

Democratización



Año 5, Número 22

La resignificación del multipartidismo
en Venezuela

Eladio Hernández Muñoz

Angelo Palmeri: “Los partidos tienen
que constituirse en entidades útiles
para los ciudadanos y para el Estado”

Pedro Pablo Peñaloza

Rol de los partidos políticos, lucha
por la libertad, en regímenes autoritarios.
Papel de Acción Democrática
en el sistema político venezolano

Evelyn Pinto

¿Cómo nace Voluntad Popular?

Javier Martucci

Primero Justicia: 2021-2023

Paola Bautista

La promesa del proyecto democrático:
suelo fértil para la libertad y la justicia social

Hildebrand Breuer Codecido

Democratización

Junio 2023

Año 5, Número 22

La resignificación del multipartidismo
en Venezuela

Eladio Hernández Muñoz

Angelo Palmeri: “Los partidos tienen
que constituirse en entidades útiles
para los ciudadanos y para el Estado”

Pedro Pablo Peñalosa

Rol de los partidos políticos, lucha
por la libertad, en regímenes autoritarios.

Papel de Acción Democrática
en el sistema político venezolano.

Evelyn Pinto

¿Cómo nace Voluntad Popular?

Javier Martucci

Primero Justicia: 2021-2023

Paola Bautista

La promesa del proyecto democrático:
suelo fértil para la libertad y la justicia social

Hildebrand Breuer Codecido

Caracas.

Editado por Instituto FORMA

La resignificación del multipartidismo en Venezuela

Eladio Hernández Muñoz

Los partidos políticos en Venezuela guardan una estrecha e histórica relación con la participación y el protagonismo político en su quehacer diario como instituciones del ordenamiento político de la sociedad, en sus relaciones con el Estado y en su desenvolvimiento cotidiano a través de la ciudadanía, los grupos de interés y presión sindical, gremial, estudiantil y hasta vecinal, si se me permite.

Sus manifestaciones son históricas, porque desde 1936 con la apertura democrática que propició el Gobierno del General Isaías López Contreras (1936-1941), luego del fallecimiento del General Juan Vicente Gómez (1857-1935), quien había dirigido el Gobierno Nacional desde 1908 de manera personalista y dictatorial, los movimientos sindicales y empresariales incipientes para la época, así como las manifestaciones estudiantiles, sobre todo universitarias, generaron aspiraciones y cierto despertar por los nuevos valores antidictatoriales y democráticos en Venezuela. Una sociedad con interés de incorporarse a la modernización y ampliación de sus necesidades y aspiraciones organizativas que ya venían haciendo mella en los comportamientos dictatoriales y autocráticos de las viejas autoridades en su cotidianidad, propició el interés por nuevos razonamientos políticos y sociales, comenzaron a tener significación en el país.

El sistema político venezolano ya tenía el espacio para un desenvolvimiento más adecuado y conveniente frente a las instituciones públicas y sus autoridades, lo cual aprovecharon para darse sus primeras oportunidades en respaldar y propiciar un nuevo tipo del quehacer en lo político. Organizaciones como *Acción Democrática* (AD) partido fundado en 1941 y cuyos antecedentes como grupo político aparecen en la historia como *Agrupación Revolucionaria de Izquierda* (ARDI) en 1931, posteriormente como *movimiento de Organización Venezolana* (1936), más tarde como *Partido Democrático Nacional* (PDN) y luego tal cual como lo seguimos conociendo hoy en día: *Acción Democrática*.

De forma parecida, otro partido con fuerte raigambre histórica es el *Comité de Organización Política Electoral Independiente* (COPEI) fundado en 1946. Sus antecedentes históricos se pueden remontar a 1936 como escisión de la Unión Nacional de Estudiantes de la Federación de Estudiantes de Venezuela (FEV) fundada en 1936. Posteriormente se unen electoralmente (1938) con el Partido *Acción Electoral* para participar en las elecciones de 1941. Al año siguiente (1942) se fusionan con el *Movimiento de Acción Nacionalista* (MAN) para denominarse *Acción Nacional* y desde 1946 definitivamente como COPEI, también conocido con el apelativo institucional como *Partido Socialcristiano*.

De fuerte tradición histórica es el *Partido Comunista de Venezuela* (PCV) fundado en 1931. Su origen es remoto en sus particularidades para la fundación definitiva. Desde los primeros contactos entre prisioneros, identificados con el marxismo como ideología, que llamaron *La Carpa Roja* en el Castillo Libertador en Puerto Cabello, pasando por un grupo de estudiantes vinculados a la generación de 1928, los movimientos surgidos en el llamado *Grupo del Caribe*, *las Células de Caracas* y el ingreso definitivo en la Internacional Comunista de 1935 que lo vinculó con otros partidos de

orientación marxista-leninista internacionales, le dio importante significación en el espectro partidista en Venezuela.

El último partido político con significado en la espectro e historia de los partidos políticos en Venezuela a partir de 1936 fue *Unión Republicana Democrática* (URD) fundado en 1945 por diversas personalidades de otras organizaciones como el *Partido Democrático Nacional* (PDN) y del *Partido Democrático Venezolano* (PDV), este último fundado por el Presidente Isaías Medina Angarita (1897-1953) quien relevó al General López Contreras en el Ejecutivo Nacional para un nuevo periodo (1941-1946), pero fue derrocado en 1945 en la llamada Revolución de Octubre de 1945 y la Junta Revolucionaria de Gobierno lo ilegalizó.

Hasta el derrocamiento del Presidente Rómulo Gallegos en noviembre de 1948, quien fue el primer presidente electo de manera universal directa y secreta como lo estableció la nueva constitución de 1947 producto de la Asamblea Nacional Constituyente de Venezuela realizada entre 1946 y 1947 y que originó la Constitución Nacional de 1947 la primera esencialmente democrática, no hay transformación importante en el subsistema de los partidos políticos en Venezuela hasta después de 23 de enero de 1958 con el advenimiento definitivo del régimen democrático en el sistema político venezolano y su definición política y jurídica con la Constitución Nacional de 1961, pero sí, lo que podríamos denominar: la reconfiguración del poder ciudadano e institucional en Venezuela.

Ahora bien, este breve y muy transitorio recuento histórico nos ofrece una clara definición de los principales actores y protagonistas en la formalización de los partidos políticos en Venezuela y su trascendental significación, a saber: en primer lugar, la mayoría de sus protagonistas provienen del mundo sindical y estudiantil,

pocos del mundo empresarial o intelectual del país. En segundo lugar, los actores principales son personalidades que se van formando en la crítica ideopolítica u oposición a la dictadura militar del General Gómez; sin embargo, después de su fallecimiento y debido a la inicial apertura del gobierno del General López Contreras, incluyendo los primeros años de la administración del General Medina Angarita, la aparición de nuevos protagonistas en el escenario sociopolítico se va enriqueciendo y formando parte de la nueva visión democrática del país y las simpatías que despiertan, lo cual se fue traduciendo en la incorporación a los partidos políticos como canalizadores fundamentales para las nuevas aspiraciones y necesidades sociales de los ciudadanos. En tercer lugar, las simpatías y adhesiones se van definiendo, muchas de ellas, en las nuevas organizaciones partidistas de acuerdo con sus ideas, valores o creencias que cada uno de estos partidos logran difundir en el entorno o ambiente político, aunque muy precariamente por cierto, en el espectro y/o contexto político de la época. Sin embargo, los procesos electorales de 1946, 1947 y 1948, logran definir las formalidades ideológicas y funcionales de los partidos políticos. Es así como se van enriqueciendo con mayores simpatizantes y militantes propiamente dichos y se consagran ya para 1958-1959 como verdaderos instrumentos de participación y organización política y una nueva reconfiguración del poder, tanto ciudadana como institucional.

La historia de los partidos políticos como actores fundamentales para el régimen democrático y el sistema político venezolano adquiere verdadero relieve en el desenvolvimiento político de la ciudadanía y militancia propiamente dicha. Pero también se inicia su descomposición orgánica con tendencias, divisiones, segmentaciones, fraccionamientos, etc., que conspiran en contra del desarrollo y el fortalecimiento del régimen democrático. Tampoco podemos desconocer los intentos de golpe de estado surgidos des-

pués del 23 de enero del 1958 hasta 1992 que, de alguna manera, afectaron el libre despliegue de las nuevas organizaciones político partidistas y la disposición del poder en Venezuela, entre otras cosas, la de sus propios enemigos que no han desaparecido del todo del escenario nacional.

Nuestra perspectiva se sitúa en la de los nuevos y no tan nuevos partidos políticos y su resignificación en el escenario nacional: su desarrollo y evolución como principales garantes del régimen democrático, del equilibrio institucional del SPV, del fortalecimiento de la Nación como pueblo soberano, del Estado de Derecho y su ordenamiento jurídico, como el de la ciudadanía con sus derechos y deberes, así como su intermediación relacional con sus elites sociales, los dirigentes y personalidades que desde todos los ángulos del quehacer cultural, social, económico, conforman los instrumentos de todo régimen democrático.

La segmentación o el fraccionamiento de los partidos políticos va afectando también a estas últimas herramientas que garantizan una adecuada evolución de la sociedad y de sus instituciones. La opinión u organización segmentada se refleja inexorablemente en el conjunto societal, es por ello que nos ocuparemos del fraccionamiento de los partidos políticos como posible y muy probable causa de las deficiencias e insuficiencias en el régimen democrático venezolano. Y, aunque parezca una paradoja, ya que el pluralismo es un valor sociopolítico de todo régimen democrático no parece evidente que esa multiplicidad de organizaciones contribuya acertadamente para hacer más viable el desarrollo y fortalecimiento de la democracia. Por el contrario, disminuyen sus propósitos y fines políticos y aumenta el desapego ciudadano con ellos.

Es cierto que los sistemas electorales pueden disminuir esas tensiones en el fraccionamiento o segmentación del sistema de partidos, por ejemplo, a través del mecanismo de la doble vuelta electoral, pero eso no se ha logrado demostrar claramente y sigue siendo una asignatura pendiente. La multiplicidad de organizaciones político partidistas que pueden formar gobiernos con importantes y dispares coaliciones gubernamentales, tanto presidenciales como parlamentarios, como suelen formarse en los sistemas electorales con doble vuelta, no hayan demostrado aún más legitimidad en su desempeño en gestión pública que aquellos que no las tienen.

Las primeras divisiones importantes que se pueden destacar a partir de 1959 ocurren en el seno de Acción Democrática. A partir de 1960 un importante grupo del sector Juvenil de AD y por motivación ideológica según sus principales actores e inspirados por el triunfo de la revolución cubana en enero de 1959, se declaran en rebeldía contra AD y el gobierno de Rómulo Betancourt (1959-1964), con lo que se inicia un periodo de insurgencia armada cívico-militar e intentos de golpes de Estado junto al Partido Comunista de Venezuela con quienes fundaron una coalición de subversivos llamadas *Fuerzas Armadas de Liberación Nacional* (FALN.), sin embargo el *Movimiento de Izquierda Revolucionario* (MIR), como partido político se funda como tal en 1967. En 1962 otro grupo de dirigentes se desprende de AD, formalizan un nuevo partido llamado *Fuerza Democrática Popular* (FDP) y en 1962 otro grupo de dirigentes de AD, denominado ARS al principio, luego *AD-Oposición* se retira de AD y funda el *Partido Revolucionario de Integración Nacionalista* (PRIN), en 1963. En el año 1968 se produce una nueva división en AD, y se crea el partido *Movimiento Electoral del Pueblo* (MEP). Las facciones y divisiones no cesan en la década de los años por venir entre importantes líderes de A.D. En 1997 se funda una nueva organización llamada *Apertura a la Participación*

Nacional (APN), con importantes dirigentes de AD y tecnócratas independientes. Posteriormente esta organización resuelve fusionarse con un partido cuyo inicio es regional, fundado en 1999, y sus dirigentes son ex adecos denominado *Un Nuevo Tiempo* (UNT) y posteriormente como partido de alcance nacional en el 2006 y se incorporan dirigentes y militantes del *Polo Democrático*, fundado en 2005, en donde se fusionaron los partidos *Solidaridad, Vamos* y el partido *Grupo Socialdemócrata*. El Polo Democrático se nutrió también de otros partidos como *Alianza Bravo Pueblo* (ABP), fundado en el 2000; *Podemos*, fundado en el 2002 –una escisión del Movimiento al Socialismo MAS, fundado en 1971–, junto al partido *Causa Radical* (LCR), fundado también en 1971. MAS y LCR provienen de una importante división del PCV. Más tarde el MAS, se fusiona con el MIR y LCR sufre una escisión denominada *Patria Para Todos* (PPT), fundado en 1997. Todos estos movimientos son de orientación socialdemócrata o como se suelen llamar de socialismo democrático. Unos de inspiración marxista, por lo menos en sus inicios programáticos, y otros del revisionismo del marxismo en los años sesenta y setenta hasta nuestros días. Junto a estas fusiones, divisiones, escisiones y desprendimientos también se dan de baja importantes dirigentes de esas organizaciones los cuales se retiran a la vida privada y dejan el activismo o la militancia propiamente dicha.

No es diferente en otros de los importantes partidos políticos venezolanos con trascendencia ideológica y electoral como COPEI. Sobre del Partido Comunista de Venezuela se ha reseñado anteriormente. Su divisionismo permanente desde su fundación, al igual que el de Acción Democrática y que al parecer aún no se detienen.

Sin embargo, el Partido Socialcristiano COPEI sufre pocas pero muy significativas. Es así como en 1993, tiene su más tras-

cedente división y nace el partido *Convergencia*, fundado por uno de sus principales fundadores y de coaliciones con otros partidos políticos minoritarios que conformaron lo que se conoció como el *chiripero* (integración electoral de varios partidos minoritarios) y algunos contrarios a la ideología socialcristiana tradicional de COPEI. La división fue fundamentalmente electoral, producto de una fuerte disputa por el candidato presidencial para la convocatoria del periodo presidencial 1994-1999. En 1998 se funda el partido *Proyecto Venezuela* de origen regional con antecedentes en otro partido denominado *Proyecto Carabobo* fundado en 1995 y escisión de COPEI. Para el 2000 nace una nueva división en el partido COPEI con la creación del partido *Primero Justicia*, fundamentalmente por el sector juvenil. En el 2011 se funda el partido *Voluntad Popular* (VP), sus principales dirigentes también estuvieron muy vinculados y formaron parte de PJ, aunque VP en su fundación definitiva se definió como socialdemócrata.

Como se ha podido observar, el multipartidismo en Venezuela y su sistema de partidos se inclina y establece, si se quiere, de forma paradójica: en la medida que se va desarrollando los principales postulados de la democracia como régimen político, los partidos se multiplican como consecuencia de sus desacuerdos internos en donde privan o se destacan las diferencias personales en sus dirigentes en torno, fundamentalmente, al liderazgo interno o control de la organización en sí mismo, más que por reveladoras discrepancias ideológicas. Es cierto que en algunas de estas divisiones son producto de importantes descontentos políticos entre sus dirigentes, como se ha podido observar en sus debates, incluso, algunos públicos en los que se percibió que la controversia estaba sazónada por el control del liderazgo con efectos en los procesos internos del partido y electorales.

Por otra parte, ese fraccionamiento, tendencias, o divisiones dieron lugar a que el sistema de partidos se fuese disgregando en la opinión pública como intermediarios sociopolíticos de las aspiraciones y necesidades generales del colectivo nacional. Incluso en las distintas formaciones de la sociedad civil y sus distintas organizaciones institucionalizadas como gremios, sindicatos, movimientos estudiantiles, asociaciones civiles y empresariales la conflictividad se fue haciendo cada vez más irritante para la sociedad y empieza a manifestarse otra manera de inconformidad con los partidos, siendo su efecto más inmediato la de prescindir de ellos para sus reclamos y actividades reivindicativas con lo cual van adquiriendo una nueva dimensión como mediadores sociales.

Posteriormente y como consecuencia de lo anterior comienzan a aparecer en el ambiente nacional los denominados grupos de presión y/o de interés que producen los movimientos de la anti-política con fuertes intenciones de menoscabar la importancia de los partidos políticos como intermediarios entre los gobiernos de turno y la sociedad llegando a vulnerar las propias y resaltantes relaciones entre las instituciones del Estado y la sociedad.

Sin la menor duda esto afectó de manera importante, no solo al propio sistema de partidos, sino al sistema político y la consolidación del régimen democrático produciéndose una especie de entropía sociocultural perdiéndose parte importante de la homogeneidad que se había adquirido en el sistema político y con pocas posibilidades de reversibilidad, es decir que se vuelva a su estado anterior o de las condiciones precedentes del sistema de partidos en Venezuela. El multipartidismo llegó para quedarse y con eso los venezolanos deben lidiar.

Tal vez este es uno de los desafueros entre la actual dirigencia de los partidos políticos venezolanos, sugerir –como se ha dicho

en reiteradas ocasiones por desenvueltas personalidades que incursionan a través de los medios y las redes sociales- el rescate de los valores democráticos que se intentaron implantar en un pasado reciente o de restablecer el sistema político y su régimen democrático con las reglas del juego político que permitieron configurar el desenvolvimiento del poder de una manera aceptable, permitiendo que la Constitución de 1961 producto de pactos y acuerdos perdurara durante más de treinta años: la más longeva y sobreviviente de todas las que hemos tenido como República.

A pesar de que la constitución de 1999 no reniega en su forma jurídica, administrativa y política el régimen democrático, sí lo hace de manera expresa en contra de los partidos políticos, incluso se pretende desconocerlos y producir una ruptura con el sistema partidocrático predominante y ampliar las facultades participativas y protagónicas de la ciudadanía a través de “organizaciones con fines políticos”. Esto fue un resultado de muchas intervenciones públicas y privadas, de grupos y personalidades en contra de los partidos políticos y una manifestación más del rechazo que se había generado en la sociedad.

Sin embargo, a partir del 2007 aún aparecían registrados en el Consejo Nacional Electoral del país más de 100 partidos políticos, a los cuales, por cierto, se les obligó a refundarse o legalizarse por la poca participación electoral que tenían; algunos lograron hacerlo y otros quedaron rezagados. Los más tradicionales como AD, COPEL, el PCV y una veintena más de partidos y la reconfiguración de otros en nuevas organizaciones con fines políticos. Es así como se ha conformado en la sombra nacional un subsistema de partidos múltiples con poca sintonía y arraigo en la ciudadanía, en los electores y en la sociedad, con grandes desacuerdos entre ellos y con un fuerte protagonismo personalista, carencias ideológicas, programáticas o dogmáticas si se quiere, con sus ideales

alterados y fuertes incoherencias e inconsistencias con la realidad política que atraviesa Venezuela en los últimos años.

Es cierto que el partido en el Gobierno: el *Partido Socialista Unido de Venezuela* (PSUV), fundado en el 2008 es la fusión del *Movimiento Quinta República* constituido en 1997 y otros partidos minoritarios, más de una veintena, los cuales se disuelven, se funden, o se aglutinan con el PSUV. Sin embargo esto no ha significado que el PSUV se haya convertido, o sea un partido hegemónico en el escenario nacional como ha sido su pretensión en el sistema político venezolano. Por el contrario, ha sufrido y sigue afectado por sus desgastes usuales de todo partido en el gobierno durante tantos años, la desincorporación de organizaciones que ayer lo apoyaron (esas mismas organizaciones también han sido afectadas en igual o mayor consideración), se han ido retirando importantes dirigentes políticos y militantes y simpatizantes, así como su aceptación que tuvieron antes en el entramado electoral.

No ha sido distinta su historia a la de los partidos tradicionales AD y COPEI. Prácticamente un partido gubernamental que posee la normal influencia en los empleados públicos del Estado, de importantes actores del sector castrense o fracciones de la esfera militar y de una que otra organización social. Otra cosa es considerar sus efectos electorales los cuales son el resultado de condiciones privativas de los últimos procesos y muy particular las legislativas del 2015 y las presidenciales del 2018, cuyos resultados no les fue favorable en el primero y muy controversiales en las segundas por la fuerte abstención de los principales partidos políticos en participar y reconocer esos resultados.

En resumidas cuentas hoy por hoy se ha establecido en el sistema político venezolano un subsistema de partidos caracterizado como multipartidista, pluri electoral y de poca raigambre en la

ciudadanía. El reclamo por la unidad es constante y permanente tanto en los partidos que aglutinan a la oposición democrática como a los que aún respaldan al partido gobernante. Unidad que parece ser la aspiración de muchos, como lo declaran constantemente; sin embargo, el egocentrismo político, el personalismo electoral y las manifestaciones orgánicas saturadas de incoherencias ideopolíticas expresan lo contrario, tanto intrapartido como entre los partidos.

Muy lejos se ven los acuerdos, pactos o cohesiones que dibujen un propósito o panorama distinto en el ambiente político. Experiencias del pasado no han servido para hacerlos reflexionar, las experiencias históricas de resultados apreciables para un mejor desenvolvimiento del sistema político. El persistente reclamo de libertad que contribuya con una democracia de calidad y unas autónomas instituciones que la respalden y respondan a las necesidades ciudadanas, no se advierte en un futuro inmediato para Venezuela.

Del actual multipartidismo predominante en el país se puede avizorar, o rescatar, además del propósito de unidad en la diversidad, la consistencia en los planteamientos que se vienen realizando para lograr una conducción política coherente de todos para: o bien salir del partido gobernante y sus aliados circunstanciales, o afectarlos significativamente en disminuir sus capacidades de mantenerse al frente de las más importantes instituciones del Estado empezando por el Ejecutivo Nacional. Muy atrás quedaron otras expectativas de intervenciones extranjeras o de Golpe de Estado o de insurgencia social.

Recientes organizaciones políticas han aparecido en el espectro político, lo que permite ponderar eventuales situaciones electorales unitarias que favorezcan una perspectiva algo distinta,

su resignificación. Pero también es muy probable que el partido gobernante siga interactuando, como hasta ahora lo ha venido haciendo, perjudicándolos con sus oscuros procederes en contra de esas voluntades unitarias. Al parecer la historia reciente también los ha aleccionado, en consecuencia, para vigilar cautelosamente esos inescrupulosos deseos del partido gobernante.

Para 2022 existen aproximadamente 53 partidos vigentes y en esa situación se encuentra algunos de los partidos políticos tradicionales como: COPEI, AD, PCV, y sus ramificaciones como: PJ, VP, UNT, ABP, MAS, Causa R, PPT, y otros de reciente aparición como *Vente Venezuela* (VV), fundado en el 2012 y de orientación liberal-republicano y cuyos dirigentes han tenido un papel de radical enfrentamiento con el partido en el gobierno. Su principal fundadora y vocera es la ingeniera María Corina Machado Parisca, con una muy importante participación en el escenario nacional. El partido *Avanzada Progresista* (AP), fundado en el 2012 de orientación progresista y sus principales dirigentes son el licenciado Eduardo Semtei y el politólogo Luis Augusto Romero. Otro reciente movimiento político y organizacional es *Alianza Lápiz*, fundado en el 2017, de orientación centro-liberal y cuyo principal dirigente es el abogado Antonio Ecarri Angola con una apreciable participación política y electoral en el país. En el 2018 se funda como partido político *Esperanza por el Cambio* (El Cambio), de orientación democrata cristiana y su principal mentor es el pastor evangélico, Javier Alejandro Bertucci Carrero, con un despliegue electoral en las presidenciales del 2018 y recurrente propagandista teopolítico. El otro partido es el denominado *Encuentro Ciudadano* (EC), fundado en el 2018, también de fuerte oposición y de carácter centro-liberal como lo ha declarado su principal fundadora y vocero privilegiada de la organización la abogada Delsa Solorzano. El movimiento político de alcaldes metropolitanos que se transformó en partido político más reciente es *Fuerza Vecinal* (FV), fundado en el 2021, de

orientación centrista y entre sus principales representantes está su actual presidente el abogado Gustavo Adolfo Duque Sáez.

Han sido muchas las divisiones de los partidos políticos, pero también las fusiones y acuerdos electorales cuyos resultados son aleccionadores para su desarrollo histórico y propósitos políticos. Sin embargo la tendencia no es unívoca en torno al fin al que deberían aspirar como representantes o mediadores sociales entre la ciudadanía y las instituciones gubernamentales. Existe, como en casi todas las sociedades occidentales la divergencia ideológica que va apareciendo en su seno y que se convierte en fracciones y divisiones que, en muchos casos, son aguijoneadas por el personalismo político y alentadas por el egocentrismo de algunos de sus dirigentes. Nada es de extrañar en todo el entramado cultural y organizacional que pretende interpretar la voluntad general de cualquier sociedad y representar a los ciudadanos en sus necesidades y apremios.

Renovadas intenciones y propósitos se pueden observar en el panorama político y electoral inmediato. La unidad, por ejemplo, que no es un fin en sí mismo sino un instrumento para reconfigurar el poder político en Venezuela y favorecer la libertad imprecadera de la humanidad y de la ciudadanía contra la barbarie y sus acólitos representantes, así como la calidad de la democracia como régimen político y el desarrollo del sistema políticos y sus instituciones, es un designio histórico en su devenir como Nación.

Los nuevos rumbos están por llegar, se avizora. Por supuesto no sin oscuros tropiezo y zancadillas. Los derroteros tendrán que ser superados, no hay la menor duda, pero la responsabilidad política e institucional, incluidos los partidos políticos, se impondrá indefectiblemente por la razonabilidad inminente o por el simple sentido común de la historia: “la libertad de juicio no puede ser

suprimida de la condición humana”. La resignificación y el relieve que le dan los noveles movimientos políticos partidistas y sus dirigentes al razonamiento y al entorno al poder político ahora nutridos en conjunto con los más tradicionales y experimentados, hace prever, muy probablemente, inéditos efectos en el acontecer político venezolano.

Angelo Palmeri: “Los partidos tienen que constituirse en entidades útiles para los ciudadanos y para el Estado”

Pedro Pablo Peñaloza

El secretario de organización nacional de *Un Nuevo Tiempo* advierte sobre los peligros de la antipolítica y destaca que la unidad no solo será importante para lograr el cambio en el poder, sino para construir la Venezuela democrática del futuro

–Un Nuevo Tiempo (UNT) cumplió 17 años este 3 de marzo de 2023. ¿Cómo fueron sus orígenes?

UNT surge como una propuesta regional, principalmente en el estado Zulia, producto de la agrupación de varios líderes que venían disidentes de Acción Democrática y de otros partidos socialdemócratas. Luego de consolidarse como una fuerza política real en el Zulia, con la gobernación, alcaldías y diputados al Consejo Legislativo, surge el momento de la candidatura presidencial del 2006 con Manuel Rosales, quien gozaba de bastante respaldo nacional en ese momento por el éxito de la gestión en el estado Zulia. A pesar de ser un momento difícil, porque Hugo Chávez gozaba de una gran popularidad y la oposición venía de no parti-

cipar en las elecciones de 2005, se decide retomar la vía electoral y hacer la propuesta de oposición al gobierno.

Tras ese recorrido por el país, construyendo una campaña sólida, bien hecha, y en contacto con los venezolanos, se plantea la propuesta de nacionalizar a UNT. Por lo tanto, líderes, dirigentes, militantes, simpatizantes y voluntarios de otros partidos e independientes se sumaron y así se consolidó una gran fuerza nacional en ese momento. La tarjeta de UNT llegó a tener más de 1 millón 200 mil votos en el país, siendo en ese momento la tarjeta más votada de la oposición. Eso nos ayudó a constituirnos en un partido nacional.

—¿Qué tan complejo fue ese tránsito de partido regional a nacional?

Fue un proceso bastante complejo porque también buscaba articular y organizar en una sola estructura pensamientos y accionares distintos. Inicialmente fue complicado generar una sinergia en medio de tanta heterogeneidad. Pero con el tiempo se logró, sobre todo porque hicimos un esfuerzo en plantear la discusión política, la unificación y el trabajo de partido en base a los postulados de la socialdemocracia, la democracia social, que es nuestra base fundamental ideológica. De alguna manera, los principios de la socialdemocracia van de la mano de los dirigentes con más vocación social, más cercanos a la gente, y eso nutrió al partido en ese momento.

La gran mayoría de los dirigentes tenía bastante vocación social. A pesar de tener algunas concepciones ideológicas distintas, todo el mundo se identificó fácilmente con la ideología de la democracia social y eso ayudó a ser el pegamento de toda esa heterogeneidad. Mi propio caso, yo venía de una disidencia de

Primero Justicia (PJ), que igualmente es un partido extraordinario, para nosotros un partido hermano. Pero así como yo venía de PJ, otros venían de La Causa R, el MAS, y la diáspora de AD migró hacia UNT mayormente.

Lo que se trató de hacer en ese momento, a través de los postulados principales de la democracia social, fue unificar esa heterogeneidad sobre una sola política. La solidaridad es un valor fundamental para todos los que hacemos vida en la política, centrar la política en el ciudadano, construir economías de mercado sanas que redunde en la calidad de vida del ciudadano, una gestión sana del Estado en la política pública. Los postulados principales nuestros apuntan hacia el progreso, el bienestar social y la igualdad, lo cual nos sirvió para que todo el mundo pudiera sentirse más cómodo y avanzar.

—¿Cómo está organizado UNT?

Somos un partido que está organizado desde lo nacional hasta lo comunitario. Tenemos una Dirección Ejecutiva Federal, producto del Congreso Federal Nacional que es la máxima instancia del partido, que toma las decisiones gruesas sobre las líneas estratégicas, candidaturas y estatutos, entre otros temas.

La Dirección Ejecutiva Federal representa en buena parte a las regiones y cuenta con un cuerpo ejecutivo de dirección, que tiene un presidente y secretarios general, de organización, político y legislativo, femenina, juventud, electoral, y profesionales y técnicos. Se cubren áreas sectoriales y de trabajo que son esenciales para el desarrollo de la política del partido y que sustentan la ideología socialdemócrata como, por ejemplo, las coordinaciones LGTBIQ y Femenina que reivindican la inclusión, la igualdad y la lucha por los derechos de los sectores más vulnerables. Tam-

bién tenemos el área de Atención Social, pues de alguna manera cada área de nuestra propuesta programática está cubierta por una coordinación. Esto se replica regional y municipalmente, exceptuando áreas como la Internacional, que es exclusivamente nacional. También tenemos representación de la diáspora en la Dirección Ejecutiva Federal.

Luego, tenemos como estructura de base dos niveles: los comité familiares, especie de núcleos por la democracia social que se agrupan alrededor de los centros de votación; y las redes vecinales, que son asociaciones de interés. Es decir, quizá yo no me agrupo por mi centro de votación para hacer política, no soy activista político o electoral, pero me preocupa mi problema del agua o me activo con el tema de la limpieza de la quebrada que pasa por mi casa igual que otros vecinos.

Eso nos permite generar políticas y estructura en base a intereses. Toda esa participación va a una base de datos que está categorizada, donde podemos generar políticas hacia esos sectores específicos y promovemos la inscripción de militantes, simpatizantes y voluntarios en el partido. Ahora tenemos en nuestra base de datos unos 140 mil militantes, simpatizantes y voluntarios. Simpatizantes y voluntarios son personas muy cercanas al partido, aunque no hacen vida activa como dirigentes.

—Ahora que toma fuerza una corriente antipartidos y antipolítica, ¿cómo defender la vigencia e importancia de estas organizaciones políticas?

Creo que los partidos como instituciones son absolutamente necesarios. Ahora, los partidos tienen que constituirse en entidades útiles para los ciudadanos y para el Estado. Una sigla, una bandera, dos franelas y un enunciado no hacen un partido

político. Un partido tiene que ser una institución al servicio de la gente, con una base sólida de postulados ideológicos de acción social, política y económica. Tiene que tener la posibilidad de ser una referencia desde el punto de vista social, y en eso yo creo que nosotros hemos tenido muchas carencias. En este último año y medio, algunos partidos han entendido que necesitan replantearse su rol, adaptarse a las nuevas políticas más allá de usar TikTok.

Pareciera que ahora como mi partido usa TikTok está aliado con las nuevas generaciones y necesidades, cuando eso no es totalmente cierto. Un partido estará en sintonía con los avances sociales en la medida en que sus militantes sientan que responde a las necesidades de la sociedad, desde lo más básico como alimentación, servicios públicos y calidad de vida, hasta cosas más trascendentes como la libertad, la inclusión y la igualdad.

En la medida en que nosotros respondamos a las necesidades actuales de los venezolanos, entonces nuestro partido estará referenciado. Creo que uno de los más grandes peligros que corremos es satanizar a los partidos políticos, dar posibilidad a que se caiga en el discurso de que los partidos políticos son el problema. Realmente, los partidos no son el problema. Pueden ser parte del problema, pero también pueden ser parte de la solución. La verdad es que la antipolítica es el problema. La política bien hecha, que construye, que ha hecho cosas buenas, es obviamente la política que se necesita. Los sistemas exitosos de salud y educación son parte de unas políticas positivas que son constructivas.

El problema está en cómo nutrimos a los partidos de venezolanos y venezolanas capaces, de bien, con buenas intenciones y proyectos, y les damos una plataforma para crecer y que eso redunde en beneficio de la sociedad.

Angelo Palmeri: "Los partidos tienen que constituirse en entidades útiles para los ciudadanos y para el Estado"

—¿Cómo enfrenta UNT el desafío de la unidad dentro de la oposición?

En UNT históricamente hemos tratado de ser un pegamento de la unidad. Siempre digo que debemos recordar que la unidad es la excepción, no la regla. Aquí se convirtió en regla porque nos dimos cuenta en algún momento de que Chávez era minoría por el descontento y todos juntos éramos mayoría, pero no individualmente.

En los momentos en los que el chavismo desilusionó a los venezolanos porque se destapó la olla y se vio que era una farsa y una estafa y que allí no hay ningún tipo de política hacia el ciudadano sino para enriquecer a unos grupos de poder, bueno, nosotros en esa transición no logramos consolidar poder porque estábamos divididos. Obviamente, surgió la necesidad de unificarnos para poder consolidar esa mayoría como efectivamente sucedió en casos como 2015 –elecciones parlamentarias–, e incluso en 2012-2013 con la candidatura de Henrique Capriles Radonski. Pero la unidad es la excepción, la regla es la diferencia, la pluralidad, la heterogeneidad.

UNT siempre ha sido promotor de esa base de entendimiento, incluso en algunos casos donde no estábamos de acuerdo, respetamos la opinión de la mayoría porque así son las democracias. Hemos prestado nombres de dirigentes insignes como el doctor Omar Barboza, que ha dirigido la unidad a pesar de ser un militante de UNT, pero tiene la entidad moral y ética suficiente, reconocida. El doctor Barboza es fundador de la Mesa de la Unidad Democrática (MUD), gran promotor de esa iniciativa, y ahora es secretario ejecutivo de la Plataforma Unitaria Democrática. Eso lo hacemos con el mejor espíritu unitario de construir una verdadera coalición política.

La unidad no es sacarnos una foto todos juntos, no es decir que aquí estamos los partidos y vean todas las franelas. La unidad es de acción, pero también de objetivos. De palabra y de pensamiento. Es que tenemos que tener claro cuál es nuestro objetivo estratégico, a dónde queremos ir, compartir eso voluntariamente, entenderlo, digerirlo, compartirlo y hacerlo realidad juntos, entendiendo que después de recuperar la democracia, la heterogeneidad debe ser la regla. Pero, por ahora, tienen que cesar los egos, las individualidades, las agendas particulares y tiene que privar la agenda colectiva.

Por encima de cualquier cosa está la posibilidad de que unidos logremos el cambio político para poder darle a los venezolanos un camino que empezará en ese momento, no terminará allí. Esa es la primera fase. La gran unidad nacional de propósito, de visiones y de acción se verá cuando nosotros, una vez en el gobierno, podamos generar políticas públicas exitosas para cambiar la vida de los venezolanos y darle a este país progreso y bienestar. Es un largo trayecto el que nos queda juntos si queremos cumplir con los objetivos de los partidos políticos.

Rol de los partidos políticos, lucha por la libertad, en regímenes autoritarios. Papel de Acción Democrática en el sistema político venezolano

Evelyn Pinto

La lucha de los partidos políticos en autoritarismos es compleja y puede variar según el contexto político y social de cada nación. En general, se podría decir que los partidos políticos en regímenes autoritarios tienen como objetivo principal lograr la democratización del país, la defensa de los derechos humanos y las libertades civiles, cambiando la finalidad de los partidos políticos en contextos democráticos que es la mediación y/o vinculación entre la sociedad y el Estado, mediante la representatividad y el consenso.

Los partidos políticos en autoritarismos enfrentan una serie de obstáculos y desafíos en su lucha por la democracia. En muchos casos, el régimen autoritario puede intentar reprimir o cooptar a los partidos políticos, limitando su capacidad para organizarse y movilizar a la población. Esto incluye, judicialización de los procesos internos de los partidos, censura en los medios de comuni-

cación, persecución, detención, tortura y asesinato a dirigentes, prohibición de financiamiento público y represalia al donante privado, prohibición de registro de nuevos partidos disidentes, inhabilitación de candidatos y candidatas, cooptación de dirigentes políticos, ataques violentos y/o judiciales a sedes de partidos, intimidación de los ciudadanos para militar, simpatizar o apoyar a algún partido, mediante un carnet, puntos de control político cerca de los centros de votación en los procesos electorales, la dirigencia comunitaria del partido/régimen que son los jefes de calle (tienen sectorizado cada rincón del territorio), y hasta mediante la amenaza armada del crimen organizado¹. Todo lo anterior no es una sistematización general de cómo los autoritarismos limitan la actuación de los partidos políticos, que bien podrían encontrarse en las teorizaciones académicas, sino que cada una de las agresiones y limitaciones descritas, la han padecido los partidos políticos venezolanos en los últimos 20 años.

A pesar de estos obstáculos y desafíos, los partidos políticos en autoritarismos pueden seguir luchando por la democratización del país, la defensa de los derechos humanos y las libertades civiles, con el diseño de estrategias adecuadas para su contexto, que los lleven a un proceso de transición a la democracia. Para ello deben dar respuestas a los problemas y no quedarse en la denuncia, deben tener capacidad de anticipación, de articulación y de coordinación estratégica a lo interno, con otros partidos y con la ciudadanía, también se debe innovar para que la población se vuelva a acercar a la política y confíe.

1 En el caso venezolano, se tiene el testimonio de más de 9 testigos, que presenciaron las amenazas realizadas por la banda de “El Conejo” en las Tejerías, Estado Aragua, para el proceso electoral realizado en noviembre del 2021, donde convocaron a través de los jefes de calle a una reunión de la comunidad, y al llegar los ciudadanos al sitio pautado, estaban los miembros de la banda con armas largas e informaron que debía volver a ganar el Alcalde en ejercicio para ese momento, que era del partido de gobierno.

Sin embargo, los últimas dos décadas de la historia política en Venezuela han demostrado que no es fácil –y concretamente no ha sido fácil– lograr la unidad, algo que en el pasado también le costó a quienes lucharon contra las dictaduras de Juan Vicente Gómez y Marcos Pérez Jiménez, entendiéndola no como un todo homogéneo, donde no hay discernimiento y donde se desdibuje la identidad, ideología y cultura política de cada organización, sino como la existencia de un mínimo de entendimiento que garantice el funcionamiento del sistema, evite conflictos y enfrentamientos personalizados. Como bien quedó asentado en el famoso Pacto de Punto Fijo, donde “se reconoce que, por encima de las diferencias entre los distintos partidos, existen intereses comunes más importantes que todos deben defender y los cuales se expresan en un programa común y mínimo de gobierno que no excluye el derecho de las organizaciones políticas a defender otros puntos no comprendidos en él”².

Y justamente, por lo eficaz que puede llegar a ser la unidad en torno al objetivo del debilitamiento del régimen autoritario para iniciar un proceso de transición a la democracia, es que la coalición dominante se enfoca estratégicamente en generar división, desconfianza y debilitamiento de la oposición. Eso no solo ha afectado las relaciones entre partidos que se oponen al régimen, sino que, a su vez, ha sumado a la desconexión y desconfianza de la ciudadanía con los partidos políticos.

A pesar de que los partidos han sido creados como vanguardia de lucha y medios de participación política, en Venezuela ese alejamiento entre partidos y población, ha generado que estos últimos se sientan más identificados con la figura de los movimientos sociales, que no es novedosa, pero que aparecen en el plano polí-

2 Juan Carlos Rey, *Problemas Sociopolíticos de América Latina*. Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1998, 246.

tico como expresión de valores, como orientadores, en busca de reivindicar una lucha específica o como generadores de cambios estructurales en la sociedad. Y si se entiende lo poderoso de esta situación, se podría avanzar en el resquebrajamiento del régimen.

Partiendo de que los movimientos sociales no solo se orientan hacia el cambio de políticas o el reemplazo de determinadas élites sino a transformaciones más amplias que afectan las prioridades sociales y los mecanismos básicos mediante los que opera la sociedad³. Se puede entender que aunque tradicionalmente se han señalado los movimientos sociales meramente dentro de la acción ideológica, cuando los actores pueden moverse dentro del plano de un cambio estructural, no solo se pueden unir a un movimiento por una causa, sino que en determinadas situaciones coyunturales pueden actuar en acción colectiva. Sin embargo, se debe acotar que han existido y siguen existiendo movimientos alternativos para participar directamente en algún tipo de lucha, como lo son los movimientos feministas, cristianos, ambientalistas, sindicales, entre otros. Por lo que se puede dilucidar, cierta tendencia de los movimientos sociales como un modo alterno de representación de intereses de la sociedad civil.

Ahora bien, ¿dónde quedan los partidos políticos como instrumento de participación, como canalizador y orientador de reivindicaciones? Esta interrogante no busca generar una dicotomía entre partidos políticos y movimientos sociales, sino más bien, la necesidad de articulación y de trabajo en conjunto para lograr una acción colectiva que lleve al inicio de una transición a la democracia. La acción colectiva “...está determinada por la presencia de una solidaridad, es decir por un sistema de relaciones sociales que liga e identifica a aquellos que participan en él y además por la

3 Donatella Della Porta y Mario Diani, *Los Movimientos Sociales*. Editorial Complutense, España, 2011, 98.

presencia de un conflicto. La acción colectiva es el conjunto de las conductas conflictuales al interior de un sistema social”⁴. Partiendo de este concepto, se puede observar que en Venezuela ya se tiene una de las condiciones para que se dé una acción colectiva entre partidos políticos y población, que es el conflicto y de esa manera, generar un potente y sólido movimiento político y social. No obstante, se necesita cultivar y trabajar esa solidaridad y relación entre ellos, para romper las reglas de juego que impone el autoritarismo y poder transformar las relaciones de fuerza en el sistema político.

En este sentido, los partidos políticos en la actualidad deben buscar conectar con la ciudadanía, para lograr esa acción colectiva que empuje hacia la democracia, los partidos no deben seguir funcionando como si se encontraran en un sistema democrático. Por lo tanto, se debe tener una estructura partidista cónsona con las situaciones anormales a las que los somete el autoritarismo, fortalecer la organización de base de cada partido (comité local, célula, redes populares, comandos familiares, etc.), crear organismos de vigilancia, estructurar una militancia ágil y segura ante los atropellos del régimen, formación política e ideológica de sus miembros, extensión de las zonas de influencia de los partidos, articulación con la diáspora y el liderazgo en el exilio, actividades de boicot contra el régimen para impedir su estabilidad y generar una fragmentación, y seguir una estrategia que establezca un sentido de urgencia, crear una coalición de cambio, desarrollar una visión, comunicar la visión de cambio, desatar una acción generalizada, generar éxitos a corto plazo, consolidar ganancias y producir más cambios.

4 Melucci, Alberto, 1986. “Las teorías de los movimientos sociales”. *Estudios Políticos* 5 (2) 1986. <https://doi.org/10.22201/fcpys.24484903e.1986.2.60047>. (Consultado el 20 de febrero de 2023).

Para que todo lo descrito se pueda dar, resulta necesario que cada partido que cree y lucha por la democracia, identifique cuál es rol en el sistema político venezolano actual, y es en este sentido, que se enfocará la mitad de este artículo en Acción Democrática, como un partido que ha desempeñado un papel trascendental en Venezuela y que puede seguir representando un rol fundamental después de su vasta experiencia de 81 años participando en los procesos políticos venezolanos e internacionales.

El papel de Acción Democrática (AD) en el sistema político venezolano es un tema de gran importancia en la historia política de Venezuela, fue uno de los partidos políticos más relevantes del país durante gran parte del siglo XX y ha sido un actor clave en el proceso de democratización del país.

Para entender el rol de AD en el sistema político venezolano, es necesario analizarla desde su nacimiento, doctrinariamente se definió como un partido revolucionario y policlasista, y entender este último término no es cuestión menor, ya que de ahí deviene gran parte de su desarrollo y evolución a ser un partido de masas, de su cultura política, del trato entre sus compañeros, donde hoy en día sigue siendo un valor fundamental a pesar de las transformaciones que ha sufrido en el camino, normales para un partido que se acerca a un centenario de su fundación. Y con el policlasismo, también podría estar representado la estrategia del partido en la actualidad.

Mediante el policlasismo, AD no se funda como el partido de una clase social, ya que de esa manera no se daría solución a los problemas de Venezuela, sino como el partido que representaba el sentir de los obreros, los campesinos, los estudiantes, los profesionales, los comerciantes, los productores, es decir, como un partido que aglutinaba el sentir nacional, lo que lo lleva a construir un

programa realista que interpretaba las necesidades del pueblo en todo el territorio nacional y no solo velaba por los intereses de las élites y el desarrollo de la capital, como venía sucediendo en los regímenes dictatoriales que se desarrollaron en el país.

Y esa visión de AD se vio reflejada en sus políticas, comenzando por la promoción del voto universal, directo y secreto, la masificación de la educación mediante la construcción de escuelas y liceos, posteriormente la creación de las Becas Gran Mariscal de Ayacucho, que permitía a los jóvenes provenientes de cualquier sector del país poder estudiar en las más prestigiosas universidades del mundo, entre otras políticas. Sin embargo, se debe ser objetivo y mostrar que AD también enfrentó diversas crisis internas y de gestión pública. Una de ellas fue, precisamente, ese alejamiento de la dirección política con la realidad venezolana que en un principio había sido baluarte de la fundación del partido.

Con errores y aciertos, Acción Democrática ha sido muy importante a lo largo de su historia y ha desempeñado un papel clave en la instauración de la democracia en Venezuela. A pesar de los desafíos que ha enfrentado en los últimos años, AD sigue siendo una fuerza política importante en el país.

En la actualidad, el papel de AD en el sistema político venezolano está llamado en primer lugar a recobrar esa identificación del sentir nacional, de los sitios más recónditos de nuestro país, ser el canalizador de esas demandas que no se encuentran ni en Twitter, ni en Instagram, volver a ser la organización confiable para la población, que representa sus verdaderos intereses. Y que ese plan tenga un sentido lógico y coherente para la recuperación de Venezuela, si se logra conectar de nuevo con esas demandas insatisfechas, con un discurso honesto, se convertirá en un catalizador de

energías para que el pueblo venezolano afronte y venza las dificultades que se encontrarán en esa reconquista de la democracia.

Pero a su vez no debe olvidar ese policlasismo en el que se fundó, por lo que debe trabajar en entender y canalizar las nuevas demandas mundiales, que hoy a pesar de la emergencia humanitaria compleja que padece Venezuela, mueven el sentir de parte de las nuevas generaciones y son demandas que van de la mano con la socialdemocracia, es por eso necesaria la actualización de su tesis programática, adaptarla a una sociedad donde se viven más y nuevas formas de desigualdad. Y como en sus inicios fue el partido de los campesinos, obreros, etc. Hoy debe ser el partido de las mujeres, de la comunidad LGBTIQ+, de los indígenas, de los emprendedores, de los obreros, de los profesionales, del técnico, de los *freelance* y de todos los sectores que componen nuestra nación.

Para ello, es necesario que la experiencia de Acción Democrática, funcione como base para esgrimir una ruta transparente, que tenga como objetivo el renacimiento de Venezuela y no el endiosamiento de una persona, y que entienda que será difícil atender las necesidades más inmediatas de la población, que son muchas, pero también debe fortalecer la institucionalidad democrática, para evitar futuros regímenes autoritarios, corruptos y violadores de Derechos Humanos, para que la necesidad de un superhéroe que dé una solución mágica a los problemas del país, no vuelva a pasar por la cabeza de otro venezolano.

En ese sentido, se deberá proponer una coalición inclusiva de lucha contra el régimen y una vez las fuerzas democráticas tengan el poder, deberán organizar un gobierno diverso y representativo, moralizar la administración pública y depurarla de la corrupción, para poder trabajar en el desarrollo económico y el mejoramiento

de las condiciones de vida de cada venezolano. Ya que sin estado de derecho no puede haber democracia, primero se debe producir una restitución de garantías.

Y no se trata de ser excesivamente positiva con el futuro de Venezuela, es que inexorablemente los países cambian y se transforman tanto a situaciones peores, como al avance en derechos y democracia, y es preferible apostar al progreso de la nación. Como tampoco se trata de que Acción Democrática es la única sabia, con un llamado divino, capaz de solucionar los problemas de Venezuela, pero sí cuenta con una experiencia que la hace necesaria para esa unidad nacional que recuperará al país de la desidia.

Algunos afirman que este país está perdido, pero sigue vigente un extracto del discurso dado por Rómulo Betancourt el 13 de septiembre de 1941: *Nosotros, los hombres y mujeres de Acción Democrática, partido afirmativo y con fe en las reservas de la nacionalidad, decimos que Venezuela no está perdida. Puede salvarse, debe salvarse y se salvará*⁵.

5 Se parafraseó la frase de Rómulo Betancourt para agregar: “y mujeres.”

¿Cómo nace Voluntad Popular?

Javier Martucci

Voluntad Popular es un movimiento democrático que nace en dictadura, y arrancar con esto es fundamental porque enmarca el contexto del nacimiento de un partido político que se formó con el objetivo de rescatar la democracia en Venezuela.

El 5 de diciembre en el Fórum de Valencia se presenta ante el país “Voluntad Popular” en un gran encuentro de miles de activistas quienes ratifican su compromiso de conformar una organización vanguardista, que representara los valores democráticos

Voluntad Popular nace con la convicción de ser una organización con democracia practicante, interna y externamente, en donde prive la participación popular y la escogencia de sus autoridades a través del voto de manera abierta al país, de manera que todos los venezolanos puedan participar en las decisiones y en las acciones que realiza VP.

La pluralidad funge como marco de articulación, cuyo valor fundamental es que *todos los derechos sean para todas las personas*, como lo estipula Leopoldo López, fundador y líder de la organización. Este valor es determinante, ya que la pluralidad y la democracia reflejan un esquema moderno que busca que los venezolanos participen, con las características particulares de cada uno, en un espacio común que represente esa pluralidad enmarcada en la

creencia de que espacios democráticos y participativos, generan una sociedad libre que debate las ideas.

Este debate debe hacerse desde el liderazgo social, pilar de la organización, ya que Voluntad Popular promueve que sus miembros deben tener un rol fundamental en conocer a la sociedad, compartir con ella, generar espacios de encuentro y poder fomentar un aterrizaje a la realidad de lo que somos y sobre todo de lo que queremos alcanzar. Un miembro de Voluntad Popular está llamado a ser un líder en todos los espacios, para promover la participación, la discusión y el debate de cómo comprendemos el país.

Nuestro líder Leopoldo López siempre ha manifestado un pensamiento que se ha vuelto una máxima dentro del partido “Para ser un líder político, primero hay que ser un líder social”. Este pensamiento es una realidad que va de la mano del concepto de liderazgo político que promueve el partido, desde la participación de base es como se construye la base fuerte que puede generar los cambios trascendentales en la sociedad.

Todos estos elementos definen cómo Voluntad Popular cree en un liderazgo que como reflejo de la sociedad logra tener arraigada la pluralidad y el respeto a los derechos de todos los venezolanos, y parece algo obvio, pero en dictadura, este pensamiento de buscar el respeto a todos los derechos es clave para poder llevar un movimiento político y social que, por el mero hecho de creer en eso, ya es un enemigo de la dictadura.

El principal elemento que define a Voluntad Popular y su razón, es el rescate de la democracia. En un contexto como el que estamos, donde hay represión, violación de derechos humanos, irrespeto de la propiedad privada, las personas son humilladas, sometidas a controles y perseguidas, la lucha por el rescate de

la democracia se vuelve fundamental. Cuando el régimen actúa de la manera en la que actúa, cuando los referentes que la dictadura quiere fomentar son los que son y cuando el venezolano es sometido a las peores condiciones de país, teniendo que emigrar millones de personas huyendo de la crisis que generó ese sistema perverso, es cuando más sentido tiene fomentar la democracia y su rescate. Es en este contexto precisamente que la lucha por la democracia debe volverse un pilar fundamental, como lo es hoy para Voluntad Popular, para poder construir la mejor Venezuela –como la llamamos–, esa Venezuela de prosperidad que promueva todo esto que hemos planteado, esa Venezuela plural, donde todos los derechos sean para todas las personas y donde la participación no sea un crimen sino una manera de organizar a la sociedad.

Hoy en día, fomentar esos valores es un delito. Somos el partido más perseguido del país, con gran parte de nuestro liderazgo en el exilio, incluyendo a nuestro Coordinador Nacional y líder Leopoldo López junto con muchas personalidades más que tuvieron que salir del país, muchos más detenidos y lamentablemente otros asesinados en este esquema que significa creer en lo que creemos y promoverlo en un país controlado por quienes ven como enemigo a quien fomente la democracia, la pluralidad y el respeto.

Voluntad Popular piensa en una forma de hacer política diferente, lejos de los esquemas tradicionales. Es necesario promover lo social como forma de hacer política para poder representar el liderazgo social en el que creemos, y esto se visualiza con pequeños detalles en la conducción. Somos el único partido que elige a todas sus autoridades por elecciones periódicas, incluso en este contexto de dictadura que ha buscado pulverizar a las organizaciones políticas y sobre todo la creencia del federalismo, que se muestra en nuestros órganos máximos de decisión: el EFA (Encuentro Fede-

ral de Activistas) y el ANA (Asamblea Nacional de Activistas). En estos ámbitos, los activistas de todo el país ejercen su participación en las decisiones del partido, teniendo ejemplos claros en los cuales la visión de las regiones debate las posiciones junto a la dirección nacional, este es el ejemplo de creer que la construcción de la visión país debe ser realizada mediante la participación de todas las regiones en las discusiones y decisiones.

Otra característica que ha diferenciado Voluntad Popular del resto, ha sido la construcción de mecanismos que permitan la atención de los millones de venezolanos que han salido del país. Teniendo una diáspora que ya se encuentra alrededor de 7 millones de personas, es difícil concebir una organización que sea representativa y promueva la participación sin que estas personas tengan formas y mecanismos para hacerlo. Hoy en día, 2 de cada 10 venezolanos no se encuentran en Venezuela y el rol de toda organización política debe ser generar espacios que, ante esta realidad, acerque y encuentre, y no lo contrario. Es por esto que Voluntad Popular ha ido generando mecanismos que permitan a los venezolanos y liderazgos en el extranjero, seguir participando y apoyando en el rescate de la democracia y las actividades del partido. Creemos fielmente en que una gran parte del país que se encuentra en el extranjero porque la dictadura los hizo huir, tienen que formar parte fundamental en la lucha por la democracia.

Se han cometido muchos errores y siempre se tendrán críticas sobre las actuaciones y estrategias, Voluntad Popular se ha mostrado como un partido frontal ante la dictadura, cosa que para algunos otros más moderados pueda tildarse de “radical”. Estamos convencidos de que estamos frente a unos esquemas perversos que no pueden tener medias tintas, años de lucha nos han dado el aprendizaje de saber que el régimen avanza si no se le presiona, que no deja un centímetro de espacios democráticos si no se

defienden y que nuestras formas de participación son la clave para evitar que estos atropellos sigan sucediendo.

La concepción que tiene Voluntad Popular ha sido mucho más que una simple tarjeta electoral. Ilegalizados desde hace años ante el CNE, incluso con la dictadura entregando el nombre y los colores del partido a otras autoridades solo por vía del poder judicial secuestrado, Voluntad Popular sigue siendo una organización con vida dentro y fuera del país, con un liderazgo mundial que no normaliza esta situación de crisis y cree profundamente en la participación política y social como movilizador de los venezolanos. Este momento histórico ha hecho que las organizaciones se planteen ser algo más que movimientos electorales, y es por eso que Voluntad Popular siempre ha fomentado todas las formas de participación y de lucha, desde las calles, la protesta y los ciudadanos organizados, hasta las estrategias internacionales de reconocimiento a la lucha democrática y visibilización de los abusos de la dictadura ante la CPI y los gobiernos democráticos del mundo.

Un reto importante para Voluntad Popular en este momento es poder llevar el liderazgo de las fuerzas democráticas en Venezuela y no es sencillo establecer estrategias de lucha y rutas políticas para generar el cambio, sin estar dispuestos a ser los principales actores. Quizás por esta característica, y por el arraigo al rescate de la democracia que tienen los activistas del partido es por lo que Voluntad Popular ha sufrido los ataques que ha sufrido.

El rescate de la democracia es trascendental para poder construir una mejor Venezuela, de eso estamos convencidos. Es necesario un cambio de gobierno para poder transformar la sociedad venezolanos y superar esta profunda crisis que vivimos.

La pregunta sería ¿cómo es la “Mejor Venezuela”?

Para responder esta pregunta debemos partir de los valores fundamentales que representa hoy nuestra organización y la crisis profunda que sufre nuestra democracia secuestrada y sobre todo la inmensa necesidad que tienen los venezolanos.

El petróleo debe ser el pilar fundamental del desarrollo del país. En Venezuela el problema no es PDVSA, el problema es el modelo petrolero que manejado por el régimen solo permite que unos pocos hagan negocios y se enriquezcan de eso sin que eso realmente ayude al país. Este principal problema es el que debe atenderse para que el petróleo, impulsado por la empresa del Estado bien manejada y la política petrolera orientada institucionalmente puedan realmente generar las riquezas que ayuden a reconstruir el país destruido.

Una de las propuestas principales que ha desarrollado Leopoldo López ha sido la Venezuela energética, es una fuente importante de apalancamiento que precisamente busca recuperar la producción petrolera en el país y cómo lograr que sea el pilar de la reactivación económica y el desarrollo que se le ha negado al país producto de la corrupción que hoy a todos los niveles afecta el sector petrolero en el país.

Pero también debe apoyarse a los venezolanos que hoy tienen una inmensa necesidad, a esos venezolanos que por años de mal gobierno hoy no cuentan con servicios públicos, no tienen acceso a la educación, a instrumentos financieros que los apoyen en sus emprendimientos, a que el gobierno pueda ser una herramienta que más que controlarlos, pueda desarrollarlos. Hoy es necesario atender la enorme emergencia de millones de venezolanos a quienes algunos pretenden venderles que “Venezuela se arregló”

y tapar esos problemas con salarios que apenas y alcanzan para comer y en muchos casos ni siquiera para eso.

La libertad y la democracia son fundamentales para poder generar la Venezuela plural que permita que cada persona logre su desarrollo, sabiendo que sus derechos no dependen de su alineación política.

Nuestra organización cree realmente en la participación de base, promueve también esto como visión desde el Estado, por eso desde nuestros movimientos sociales, vemos una mejor Venezuela donde los venezolanos puedan agruparse y organizarse en sus temas, para involucrarse en el ejercicio de la política y generar propuestas en función de sus intereses y generar esos cambios necesarios siguiendo nuestro lineamiento de que todos los derechos sean para todas las personas, sobre todo de esos grupos que se encuentran vulnerables y priorizarlas para que superen esta situación, que no exista discriminación, que haya accesibilidad, que haya sostenibilidad.

La visión integral del país concibe un Estado en el que los ciudadanos participen activamente, donde el respeto permita el pluralismo y el reconocimiento, y donde el desarrollo de todos los grupos y personas que conforman el país sean parte de la reactivación económica que garantice un futuro a quienes hoy lo ven fuera de nuestras fronteras y estabilidad a quienes han dedicado su vida al trabajo por el país.

Este partido nació para construir esa mejor Venezuela. Este partido cree en cada uno de sus activistas y en que todos los venezolanos son necesarios para construirla, para lograr el cambio político y para que organizándose logremos durante este proceso reconstruir esa democracia que permita una Venezuela donde

¿Cómo nace Voluntad Popular?

todos los derechos sean para todas las personas sin exclusión ni privilegios.

Primero Justicia: 2021 -2023

Paola Bautista de Alemán

A Fernando (Albán) y nuestros muertos

A Juan (Requesens) y nuestros presos

A Julio (Borges) y nuestros exiliados

A la pregunta: *¿Qué es para ti Primero Justicia?*, Julio Borges respondió¹:

Para mí, Primero Justicia es la satisfacción de construir algo colectivo. Es la alegría de ayudar a levantar un movimiento que tenga ideas, valores e identidad claros. Y utilizo la palabra “movimiento” deliberadamente, porque estamos llamados a ser más que “partido político”. Porque estamos en dictadura, porque no hay elecciones, porque no hay política y porque no hay normalidad².

En este artículo profundizaré en la historia reciente de Primero Justicia. Narraré los cambios internos que han ocurrido en el seno del partido entre diciembre de 2021 y marzo de 2023.

1 Entre diciembre de 2021 y marzo de 2022 sostuve horas de conversación con Julio Borges. Estos encuentros tuvieron un propósito concreto: escribir un libro que recogiera lo que vivió entre 2017-2021. Fue un diálogo cercano y ordenado. No hubo improvisación. Investigamos, reconstruimos cada año y nos preparamos para cada momento. Y, entre tema y tema, hablamos sobre *Primero Justicia*, el partido político que él fundó y del cual formo parte.

2 Bautista, Paola, y Borges, Julio, *La Patria que viene*. 1ra ed, Dahbar Editores, Caracas, 2022, p. 84.

Y decidí comenzar con esta reflexión de Julio Borges³ porque precisa el espíritu que ha movido a quienes han liderado el proceso que describiré en este texto. Tal como lo veremos, su principal motivación ha sido la actualización de las estructuras organizativas y la reafirmación de las ideas que animan a su funcionamiento, con el propósito de construir un espacio que sirva con rectitud y con eficiencia a la lucha democrática de nuestro país. .

Antes de avanzar, debo aclarar la naturaleza de esta publicación. “Primero Justicia: 2021-2023” no es un texto científico, aunque ciertamente podrá nutrir futuros estudios de ese talante. Este artículo podrá engrosar la literatura divulgativa que profundiza en la dinámica política de factores democráticos en contextos cerrados. También, son líneas escritas desde el compromiso y desde la experiencia. Soy política y milito en Primero Justicia. Actualmente, soy Vicepresidente Nacional de Formación y Programas y formo parte de su Junta de Dirección Nacional. La historia que compartiré, la viví de primera mano. Es una recopilación del testimonio de una organización que nació en el ocaso de la democracia venezolana y ha crecido resistiendo a la dictadura chavista-madurista. Hago este esfuerzo para guardar nuestra memoria institucional. Es mi mayor deseo que nuestras acciones nos lleven a la libertad y, en ese futuro democrático que construiremos, podamos volver a estos recuerdos para decir: *Dictadura, ¡nunca más!*⁴

Este texto está dividido en tres partes. Primero, describiré el contexto. Seguidamente, me detendré en las reformas que se hicie-

3 Julio Borges es fundador de Primero Justicia. Se encuentra exiliado desde 2018 y actualmente reside en España.

4 El uso de esta frase es un guiño a una foto que es reconocida en la historia política de Venezuela. Se trata de una imagen que registra la celebración que inundó a nuestro país el 23 de enero de 1958, cuando el dictador Marcos Pérez Jiménez huyó del país.

ron entre 2021 y 2023. Y, para finalizar, expondré los resultados inmediatos de ese proceso y los desafíos políticos e institucionales de hoy.

Sobre el contexto

El Diccionario de la Real Academia Española define “contexto” como: “Entorno físico o de situación, ya sea político, histórico, cultural o de cualquier otra índole, en el cual se considera un hecho”. En este apartado describiré el entorno de situación que animó y condicionó las reformas institucionales que ocurrieron en Primero Justicia entre 2021-2023. Me detendré en asuntos históricos-culturales, psicológicos y políticos. Pero, antes de avanzar, debo hacer una precisión que es transversal a todo lo que describiré a continuación; me refiero a la dictadura. Este proceso político estuvo –y está– profundamente condicionado por sus ritmos y por sus dinámicas.

Vivir en dictadura es difícil. No profundizaré en el alcance de la frase anterior. Sería una ambición inoficiosa intentar resumir en pocas líneas un asunto tan existencial. Sin embargo, puesta a la tarea, lo resumiría así: vivir en la dictadura chavista-madurista de hoy exige verdadera intensidad y desprendimiento, mientras se intenta gestionar con madurez y templanza la incertidumbre del mañana. La fijación en el presente está asociada a las dudas sobre el futuro. Le apostamos al hoy porque no sabemos cómo será el mañana... y esa inseguridad nos imprime unos modos de ser muy particulares.

Dicho lo anterior, veamos ahora los asuntos históricos-culturales, psicológicos y políticos presentes cuando se hicieron las reformas institucionales de Primero Justicia:

Históricos-culturales

A finales del S.XX, Venezuela era un hervidero político. En la década de los noventa fuimos testigos del ocaso de nuestra democracia. Dos golpes de Estado⁵, una explosión social⁶, la destitución del presidente Carlos Andrés Pérez, el colapso del sistema de partidos políticos tradicional, la elección de Hugo Chávez y la derogación de la Constitución de 1961, entre otros momentos importantes. De esta manera, se sentaron las bases para el desmantelamiento del sistema democrático que se inauguró en *Puntofijo*.

En ese contexto nació el Movimiento Primero Justicia. En 1990, un grupo de estudiantes de derecho de la Universidad Católica Andrés Bello crearon una asociación civil para ofrecer asistencia legal gratuita en sectores populares. Poco tiempo después, orientaron sus esfuerzos a la promoción de “jueces de paz” para aliviar tensiones comunitarias por medio de la conciliación voluntaria de las partes. Diez años después, esa organización no gubernamental se inscribió ante el Consejo Supremo Electoral como movimiento político bajo el nombre: Movimiento Primero Justicia.

Un detalle en el nombre escogido da pistas sobre el momento fundacional. Primero Justicia no nació como partido político, sino como movimiento. Esta era una tendencia extendida en el país⁷. Las nuevas fuerzas no se autodenominaban partido político porque esa apelación estaba desprestigiada. Esta era la manera de

5 Los dos golpes de Estado (04 de febrero y 27 de noviembre de 1992) fueron encabezados por el teniente coronel Hugo Chávez Frías, quien irrumpió de manera violenta en la vida política nacional.

6 Me refiero al llamado Caracazo (27 de febrero de 1989).

7 En esos años se creó el partido político de Hugo Chávez Frías y escogió por nombre “Movimiento V República”.

desmarcarse de organizaciones con fines electorales que estaban asociadas a la deshonestidad o a la corrupción⁸.

Otro aspecto relevante es que el grupo fundador era predominantemente masculino, aspirante a abogado y del este de Caracas⁹. Eran jóvenes de clase media que veían con preocupación la degradación de la democracia y quisieron hacer algo por el país. Después de veinticuatro años de trabajo, el perfil etario, territorial y socioeconómico de la militancia de Primero Justicia ha cambiado. En la actualidad, la mayoría de la dirigencia parroquial se encuentra fuera del área metropolitana de Caracas, es femenina y está en sectores populares¹⁰.

Este breve recuento histórico permite destacar dos aspectos de la cultura institucional de Primero Justicia que se hicieron presentes en el periodo de reformas que nos ocupa. Primero, la promoción de la conciliación y del consenso como metodología de resolución de conflictos. Y, segundo, la formalidad jurídico-institucional. En ambas, están presentes rasgos fundacionales. En el primero vemos la huella de la justicia de paz y, en el segundo, observamos la formación jurídica recibida en la Universidad Católica Andrés Bello.

8 En las elecciones presidenciales de 1993 el voto de los venezolanos dio fin al bipartidismo AD-COPEI. El triunfo de Convergencia y el surgimiento de fuerzas políticas regionales a partir de la descentralización, aceleraron el colapso del sistema de partidos tradicional que había funcionado durante 20 años. Estudios de opinión de aquel entonces revelan que las principales causas de esta crisis de representación están asociadas al bajo desempeño de los partidos políticos y a casos de corrupción.

9 Entre los fundadores debemos mencionar a Julio Borges, Carlos Ocariz, Henrique Capriles, Armando Briquet y Juan Carlos Caldera, entre otros.

10 El pasado 18 de marzo Primero Justicia hizo 1000 Congresos Programáticos Parroquiales en todo el país. La ocasión sirvió para levantar datos socioeconómicos de las estructuras. Los resultados arrojaron que 54% de la dirigencia parroquial es femenina.

Sobre la promoción de la conciliación y del consenso como metodología de resolución de conflictos debo destacar lo siguiente: *la aproximación a las controversias políticas presentes en el momento de las reformas fue conciliatoria*. Diseccionemos la frase anterior. Entiendo por “controversias” aquellos temas que generan disenso entre los actores políticos. Más adelante precisaré cuáles eran esos asuntos y qué relación tienen con las reformas que se adelantaron. Y entiendo por “conciliatoria” la disposición a la creación de soluciones de común acuerdo a los disensos. Entre 2021 y 2023, el empeño en la conciliación también estaba animado por una razón política de contexto: La opción a la conciliación era la medición de fuerzas internas. Si no había acuerdo, se abrían puertas a una elección interna¹¹. Y, en un entorno autoritario como el venezolano, ese instrumento democrático hubiese expuesto a la institución a su judicialización o la cooptación parte de la dictadura¹².

11 Sobre los riesgos de una elección interna en el contexto autoritario venezolano, Julio Borges dijo: “También creo que hay un tema que hay que ver, que es el peligro real que existe que si nosotros nos enfrascamos en una elección carnífera, sin lugar a dudas, el régimen se va a meter acá para incordiar o para judicializar, entonces creo que nosotros podemos hacer algo mucho más perfecto, de fondo, armónico y mucho más racional. Si damos este paso bajo estos términos estaremos más cerca de lograr construir un proceso que sea legítimo, democrático y renovador de verdad. Rafael Guzmán siempre cita un pasaje de la biblia de un erudito teólogo que es el pasaje de la biblia del Rey Salomón donde había una madre falsa y una madre verdadera y la madre verdadera prefiere renunciar a su hijo antes de la prueba que pone Salomón que es dividir el hijo por la mitad, palabras más, palabras menos, aunque esto no es una elección de posiciones políticas, visiones políticas o personalismos, no creo que ese sea el problema de fondo, creo que es un tema de preservar, de hacer crecer y ordenar el partido y no de fracturarlo en un momento dado como este y mucho menos entregar al bebé a Nicolás Maduro, de manera que quiero que pensemos en grande y por eso quiero poner este debate el día de hoy” (2021: Archivos personales)

12 Conviene recordar que a partir del triunfo electoral de la oposición en las elecciones legislativas del 6 de diciembre de 2015, la dictadura inició una estrategia de destrucción por distintas vías de la oposición venezolana. Entre

Veamos ahora *la formalidad jurídica-institucional*. Tal como lo veremos en el segundo apartado de este artículo, las reformas que se llevaron a cabo en Primero Justicia entre 2021 y 2023 cumplieron con rigurosidad técnica y jurídica. Cada sesión de trabajo estaba reglada por los estatutos internos y se llevó una minuta que registró el debate. Esa precisión ha permitido la reconstrucción del proceso y la escritura de este artículo. Esa disposición ordenada, tan poco usual en nuestra cultura criolla¹³, también ofreció confianza y estabilidad al proceso interno. Recordemos que todo momento de cambio político es tenso. Es natural que cristalicen malestares entre quienes desean avanzar y quienes se resisten a hacerlo. Es lo que Julio María Sanguinetti llamó “psicología del cambio político” en su ensayo “El temor y la impaciencia” (1991).

En resumen, los dos aspectos históricos-culturales que influyeron en el periodo de reformas reseñado en este artículo son: la dinámica de consenso y la formalidad jurídico institucional.

Psicológicos

Volvamos al expresidente uruguayo. En “El temor y la impaciencia” (1991), Sanguinetti escribió un análisis sesudo del mundo interior de quienes se enfrentan al cambio político. El título revela una máxima casi universal: el miedo de quienes temen perder el poder y la ansiedad de quienes ven llegar su momento de gobernar. Dicho lo anterior, detengámonos en el clima anímico que predominó en el periodo de reformas estudiado en este artículo. Antes de avanzar, debo hacer una precisión. Lo que presentaré

los métodos de destrucción de la oposición venezolana podemos mencionar: judicialización (Proscripción de partidos políticos opositores) y compra de conciencia (Operación alacrán).

- 13 La relación de los venezolanos con la Ley es “especial”. Recordemos la famosa frase de: “se acata, pero no se cumple”.

a continuación es una descripción que podrá ser complementada por el testimonio de otros. No pretendo agotar el tema y quisiera que este trabajo los anime a compartir su experiencia.

El periodo de reformas comprendido entre 2021 y 2023 estuvo condicionado por lo que la institución y sus principales líderes vivieron en los años previos. Vale en este momento recurrir a la famosa cita de Ortega y Gasset en “Meditaciones del Quijote” (1914): “Yo soy yo y mi circunstancia, y si no la salvo a ella no me salvo yo”. A continuación, enumeraré hechos y realidades que influyeron en la configuración del clima anímico que existió en Primero Justicia durante el periodo de reformas:

1. *Periodo de protestas de 2017*. Julio Borges fue presidente de la Asamblea Nacional en 2017. En marzo de ese año el Tribunal Supremo de Justicia dictó dos sentencias (155 y 156) que suprimían las competencias del Parlamento. Seguidamente, inició un periodo de movilizaciones sociales en defensa del Poder Legislativo que despertó la ira represiva de la dictadura. Las protestas se extendieron durante tres meses. Se registraron más de 150 muertos, cientos de presos políticos y la instalación de un sistema de torturas que ha sido denunciado en los tres informes que ha publicado la Misión de Verificación de hechos de Naciones Unidas¹⁴.
2. *Negociación de República Dominicana 2017-2018*. El periodo de protestas de 2017 dio pie al proceso de negociación que se llevó a cabo en República Dominicana, el cual contó con buen apoyo de la comunidad internacional. El objetivo de ese proceso era alcanzar mejores condiciones electorales

14 Se recomienda ampliar esta información en: <https://www.ohchr.org/es/hrbodies/hrc/ffmv/index>

y avanzar hacia un proceso medianamente competitivo en los comicios presidenciales que estaban previstos para 2018. La negociación no llegó a buen puerto y la dictadura convocó a “elecciones” para el domingo 20 de mayo de ese año. La oposición no participó en el evento y los resultados fueron desconocidos por importantes sectores de la comunidad internacional, quienes denunciaron su carácter ilegítimo y amañado.

3. *Elecciones regionales del 15 de octubre de 2017 y elecciones municipales del 10 de diciembre de 2017.* Los tiempos constitucionales establecían que en 2017 debían realizarse elecciones regionales (gobernadores) y municipales (alcaldes). Las primeras, se hicieron el 15 de octubre y las fuerzas democráticas ganaron en 5 estados. Hubo denuncias de irregularidades graves en el estado Miranda, y la dictadura –contraviniendo lo establecido en la Constitución– obligó a los electos a juramentarse frente a la Asamblea Nacional Constituyente. Juan Pablo Guanipa, líder de Primero Justicia y quien obtuvo clara mayoría en el estado Zulia, se negó a hacerlo y le fue arrebatado el triunfo. Estas contrariedades generaron desencuentros dentro de las fuerzas opositoras y en Primero Justicia. Dos meses después de las elecciones regionales, se realizaron las elecciones municipales. Después de un debate descarnado entre quienes opinaban que se debía participar y quienes argumentaban lo contrario, la Junta de Dirección Nacional del partido decidió abstenerse en las elecciones municipales del 10 de diciembre de 2017. Seguidamente, cuadros del área metropolitana de Caracas renunciaron

a su militancia, postularon candidaturas y fundaron un nuevo partido político llamado: “Fuerza vecinal”¹⁵.

4. *Detención y tortura de Juan Requesens*. El 7 de agosto de 2018, Juan Requesens fue detenido por fuerzas de seguridad del Estado. Tres días después, Jorge Rodríguez –Ministro de Comunicación e Información–, ofreció una rueda de prensa y mostró videos en donde el diputado se “ve confuso, en ropa interior aparentemente manchada de heces, y sin pronunciar palabra”. Pesquisas posteriores han revelado que fue víctima de torturas físicas, químicas y psicológicas. En 2022, Juan Requesens fue declarado culpable de traición a la Patria, delito del cual nunca fue formalmente acusado. Y, actualmente, cumple la condena en su casa¹⁶.
5. *Detención, tortura y asesinato de Fernando Albán*. El 5 de octubre de 2018 Fernando Albán fue detenido por una comisión del SEBIN en el aeropuerto de Maiquetía. Tres días después, murió víctima de torturas a manos de la dictadura. Fernando Albán era concejal de Caracas y amigo personal de Julio Borges.
6. *Exilio de líderes de Primero Justicia (2018-2020)*. A partir de 2017 se profundizó la persecución y tuvieron que salir del

15 Actualmente, Fuerza Vecinal es un partido político que es gobierno en el Municipio Chacao, Baruta, El Hatillo; Los Salias y Diego Bautista Urbaneja, entre otros. En meses recientes se ha visto envuelta en casos de corrupción y su cualidad opositora es dudosa. Recomiendo leer: Vallenilla, Jessica, “El “factor Fospuca” en la nueva realidad política venezolana”. La Gran Aldea, 27 de junio de 2022. <https://lagranaldea.com/2022/06/27/el-factor-fospuca-en-la-nueva-realidad-politica-venezolana/>

16 “Cronología del caso de Juan Requesens”. Acceso a la justicia, 4 de agosto de 2022. <https://accesoalajusticia.org/cronologia-del-caso-de-juan-requesens/>

país Julio Borges (Coordinador Nacional), Tomás Guanipa (Secretario General), Gustavo Marcano (Alcalde de Lecherías), Jorge Millán (Jefe de Fracción), Miguel Pizarro (Diputado) y Dinorah Figuera (Diputada), entre otros.

7. *Gobierno interino.* Juan Guaidó se juramentó presidente interino de la República Bolivariana de Venezuela el 23 de enero de 2019. La lógica político-constitucional que soportó esta decisión fue la siguiente: Las elecciones presidenciales del 20 de mayo de 2018 fueron ilegítimas y sus resultados no tuvieron efecto. Por tal motivo, Venezuela no tenía presidente y la cabeza del Poder Legislativo debía asumir el cargo. El gobierno interino, que se instaló en 2019, se ha extendido durante cuatro años. Este tema es complejo y no profundizaré en él. Para efectos de este análisis debo hacer dos consideraciones: Primero, el gobierno interino fracasó en su objetivo de liberar al país. Y, segundo, se convirtió en una fuente de disenso para la dirección política de Primero Justicia.

8. *Elecciones regionales del 21 de noviembre de 2021.* El 21 de noviembre de 2021 hubo elecciones regionales en Venezuela. Votamos por gobernadores, alcaldes, diputados regionales y concejales. Después de un profundo debate interno, la oposición venezolana decidió participar en los comicios y enfrentar en el terreno político las irregularidades del sistema electoral venezolano. Debemos precisar algunas de las dificultades que enfrentaron las fuerzas democráticas: judicialización de los partidos políticos, secuestro de su tarjeta electoral, censura, autocensura, violencia política y la creación de fuerzas políticas que simulaban ser opositoras y confundieron al votante,

entre otros. A pesar de estos obstáculos¹⁷, Primero Justicia obtuvo más de 400 concejales, 75 diputados regionales, 12 alcaldes y 1 gobernador.

9. *Crisis humanitaria compleja*. Las políticas expropiatorias, la corrupción y el manejo irresponsable de las finanzas de la República que lideraron Hugo Chávez Frías y Nicolás Maduro llevaron a Venezuela a una crisis humanitaria compleja marcada por la migración forzosa, la hiperinflación, el hambre y la enfermedad. Los militantes y la dirigencia de Primero Justicia hacen trabajo político en ese contexto que, además de ser políticamente hostil, es humanamente demandante.

Las realidades y hechos enumerados anteriormente configuraron el clima anímico que condicionó el periodo de reformas que experimentó Primero Justicia entre 2021 y 2023. Fueron tiempos marcados por la incertidumbre, en los que cristalizaron emociones¹⁸ positivas y negativas. En las primeras, podemos identificar el predominio de la generosidad, la humildad y el orgullo. Y, en las segundas, el miedo, la frustración y la tristeza.

Las emociones positivas –generosidad, humildad y orgullo– encuentran su explicación en el sentido de bien común que se reafirmó y extendió en el cuerpo político durante el periodo seleccionado. A pesar de las diferencias, persistió la altura de miras y las ganas de trascender. Esta disposición, presente en los principios doctrinales de la institución, fue promovida especialmente

17 Se recomienda revisar el informe de la Misión de Observación Electoral de la Unión Europea.

18 Entendemos por emoción “la alteración del ánimo intensa y pasajera que va acompañada de cierta conmoción somática”.

por Julio Borges, quien en el debate en la Junta de Dirección Nacional que dio inicio al proceso, señaló:

Creo que, en este momento –para bien o para mal–, cuando la gente piensa que hay que ir a un proceso de renovación, de estrategia y de reinstitucionalización, debemos entender que no podemos decirle al país que “todo esto cambió” y mantener igual las prácticas del partido, sin revisar sus autoridades. Creo que eso es una enorme contradicción y nosotros tenemos que pensar primero en el partido que en “cómo quedo yo”. Si no, simplemente vamos a reiterarle al país que todos somos igual o somos más de lo mismo. (2021: Archivos personales)

Junto a la generosidad, la humildad y el orgullo, aparecieron emociones negativas que respondieron a las tensiones propias de los momentos de cambio. Por un lado, el miedo a lo desconocido. Por otro, el peso de la incertidumbre. Primero Justicia es un partido político joven y aún no contaba en su historia institucional experiencias exitosas de reformas. Esta fue la primera actualización estructural que adelantó el partido y lo hizo en dictadura. Por tal motivo, la propuesta de renovarse y repensarse, en un contexto hostil como el descrito anteriormente, generó tensiones internas que debieron ser gestionadas y atendidas.

También se mostró frustración. La vida de los partidos políticos en democracia es distinta a su transcurrir en dictadura. En democracia, la jefatura política puede conquistar cargos de elección popular y, esos triunfos, pueden abrir paso a la renovación natural de las estructuras internas. De esta manera, los jefes políticos alcanzan espacios de gobierno y dan espacio al desarrollo de nuevos liderazgos partidistas. En dictadura no ocurre así. Y cuando las dictaduras se extienden en el tiempo, es peor. Ocu-

rre que los jefes políticos no cumplen sus expectativas de poder y puede surgir la tentación de atrincherarse en el partido para sobrellevar el sinsabor de no haber cumplido sus legítimas ambiciones personales. Esta dinámica puede generar desilusión y sensación de naufragio.

Además, en algunos debates, se coló la tristeza: el pesar por el momento amargo que se estaba viviendo, el dolor de tener liderazgos fundacionales en el exilio y la desorientación frente al momento político que se estaba viviendo. Así, emociones positivas y negativas configuraron el clima anímico de los debates que se extendieron durante meses. El miedo, la frustración y la tristeza convivieron junto a la generosidad, la humildad y el orgullo. Y marcaron el ritmo del debate y de las decisiones políticas.

Político

Vuelvo a la intervención de Julio Borges en la reunión de Junta de Dirección Nacional de diciembre de 2021:

Hay que reconocer que estamos en un momento difícil, tenemos muchos dilemas, contradicciones y encrucijadas, unas las hemos creado nosotros mismos y otras las ha puesto el régimen, que tiene todo el poder para poner todas las que le da la gana y tenemos que ver cómo las sorteamos. Quizás, la primera tarea es saber cuáles contradicciones son nuestras y cuáles son las que nos ha metido el régimen. No es fácil distinguirlo, pero el ejercicio hay que hacerlo. (2021: Archivos personales).

En el párrafo anterior, Borges se refirió a “dilemas, contradicciones y encrucijadas”. En concreto, se refería a 3 asuntos sobre los cuales no había consenso en la Junta de Dirección Nacional del

partido y que debían resolverse: (i) la ruta electoral y la lectura de los resultados de los comicios regionales del 21 de noviembre, (ii) la permanencia de Primero Justicia en el Gobierno Interino y (iii) los desafíos del gobierno interno del partido. Veamos los disensos:

1. *Primer disenso. Sobre la ruta electoral y la lectura de los resultados de los comicios regionales del 21 de noviembre:* Cristalizaron dos posturas. Ambas reconocían el regreso al terreno electoral como género de lucha democrática. Sin embargo, se diferenciaban en la valoración que hacían del sistema electoral y en el alcance de los triunfos obtenidos el 21 de noviembre de 2021. Algunos celebraban el regreso a las elecciones, valoraban como positivos los avances en materia electoral y veían la conquista de espacios locales como oportunidad para avanzar hacia la democracia. Otros no observaban progresos sustanciales en materia de condiciones electorales, alertaban del riesgo de participar en eventos no competitivos y veían con prudencia el alcance de los resultados obtenidos.
2. *Segundo disenso. Sobre la permanencia de Primero Justicia en el Gobierno Interino:* Se mostraron dos perspectivas: quienes pedían que Primero Justicia saliera del Gobierno Interino y quienes proponían permanecer en él, promoviendo reformas políticas que se adaptaran al nuevo contexto del país.
3. *Tercer disenso. Sobre los desafíos del gobierno interno del partido:* Este disenso partía de un consenso: todos entendían que Primero Justicia necesitaba cambios internos que le permitieran enfrentar mejor a la dictadura. El disenso se presentó en torno al alcance de las reformas que se debían hacer. Hubo tres posturas: una inmovilista, otra refor-

mista y otra, podríamos decir, revolucionaria. La primera se resistía a impulsar cambios sustanciales, la segunda apostaba a cambios anclados en la realidad política y en la tradición de la institución, y la tercera solicitaba cambios radicales: rostros y modos completamente nuevos.

Reformas: 2021-2023

En el apartado anterior describí rasgos del contexto histórico-cultural, psicológico y político que condicionó el periodo de reformas en Primero Justicia. Ese fue el clima en el que se trabajó, se deliberó y se tomaron decisiones. Veamos una línea de tiempo que describe el itinerario institucional que se construyó y los resultados que arrojó.

Diciembre 2021: Inicio del proceso de reformas.

Después de las elecciones regionales del 21 de noviembre de 2021, se hicieron 5 reuniones extraordinarias de la Junta de Dirección Nacional de Primero Justicia. El propósito era hacer un balance sobre los resultados obtenidos y evaluar el futuro de la institución. En la tercera reunión, llevada a cabo el 5 de diciembre, Julio Borges dijo lo siguiente:

En esta reunión se viene a hablar de un tema que tiene en este momento el foco de la atención dentro de Primero Justicia, la política, y la opinión pública, tanto en Venezuela como en el exterior, que es el tema de la conducción política de la Unidad y particularmente de PJ. Yo creo que el tema de fondo que tenemos que plantear en esta sección es precisamente saber cómo le damos una expresión concreta y real a ese deseo y demanda de renovación que hay en el país. (2021: Archivos personales).

Esta intervención animó a un debate honesto y profundo que se extendió durante dos reuniones más¹⁹ y culminó con la creación de la Comisión redactora de propuestas de reformas para los Estatutos de Primero Justicia. Esa instancia estuvo integrada los miembros de la Mesa Directiva²⁰ del partido y trabajó durante 5 meses

02 de mayo de 2022: Aprobación de las reformas a los Estatutos de Primero Justicia en sesión de Junta de Dirección Nacional.

En enero y febrero de 2022 la Comisión encargada de las reformas escribió un documento base que se presentó en la Junta de Dirección Nacional. En marzo y abril se debatió y se enriqueció la propuesta. Hubo tres lineamientos que guiaron el proceso: (i) Inclusión de la mujer justiciera en los espacios de decisión política (ii) Promoción de los jóvenes y (iii) Ampliación de la presencia de las regiones en la jefatura política. Este ejercicio culminó con la aprobación de la reforma a los Estatutos de Primero Justicia por parte de los miembros de la Junta de Dirección Nacional.

A continuación, enumero las principales reformas:

19 La Junta de Dirección Nacional de Primero Justicia estaba integrada por sus miembros electos y los diputados electos a la Asamblea Nacional de 2015. En total, eran 60 personas. Las reuniones se hicieron por la plataforma Zoom. De esta manera se facilitó la participación de quienes estaban en el exilio.

20 La Mesa Directiva era la máxima instancia de dirección política del partido. Estaba integrada por Julio Borges (Coordinador Nacional), Tomás Guanipa (Secretario General), Edinson Ferrer (Secretario Nacional de Organización), Carlos Ocariz (Fundador), Henrique Capriles Radonski, Juan Pablo Guanipa, Jorge Millán (Jefe de Fracción), José Manuel Olivares y Juan Miguel Matheus.

	Estatutos 2014	Estatutos 2021
Sobre los cargos de Dirección Política nacional, regional y municipal	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Coordinador Nacional ▶ Secretario General ▶ Secretario Nacional de Organización 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Presidente ▶ Presidente adjunto ▶ Vicepresidente de Organización ▶ Vicepresidente de asuntos políticos ▶ Vicepresidente de Comunicación y Estrategia ▶ Vicepresidente de Formación y Programas ▶ Vicepresidente de Nuevas Generaciones
Sobre las entidades territoriales	<p>24 estados: 23 entidades federales y municipio Libertador.</p>	<p>25 estados: 23 entidades federales, municipio Libertador y "estado 25". En el "estado 25" se organiza y se le da representación a la diáspora justiciera.</p>
Sobre la Junta de Dirección Nacional	<p>Integrado por 60 personas (se amplió cuando se incorporó a los diputados electos de 2015)</p>	<p>Se redujo a 35 personas.</p>

	Estatutos 2014	Estatutos 2021
Sobre el Comité Político Nacional	Integrado por: <ul style="list-style-type: none"> ▶ 24 Coordinadores regionales ▶ 24 Secretarios Generales ▶ 24 Secretarios Regionales de Organización ▶ Delegados regionales por Estado ▶ Secretarios Nacionales ▶ Miembros de la Junta de Dirección Nacional 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ 25 Presidentes ▶ 25 Vicepresidentes de Organización ▶ 25 Vicepresidentes de Asuntos Políticos

05 de mayo de 2022: Aprobación de las reformas a los Estatutos de Primero Justicia en sesión de Comité Político Nacional.

El Comité Político Nacional es la máxima instancia de decisión política de Primero Justicia. Siguiendo lo establecido en los Estatutos vigentes, la Junta de Dirección Nacional de Primero Justicia presentó ante el Comité Político Nacional la propuesta de reformas, la cual fue aprobada unánimemente por sus integrantes. La reunión se hizo a través de la plataforma Zoom.

24 de mayo de 2022: Rueda de prensa para comunicarle al país el inicio del proceso interno de elección y relegitimación de autoridades²¹ de Primero Justicia.

El 24 de mayo, en horas del mediodía, Juan Miguel Matheus²² ofreció una rueda de prensa en la que se anunció al país el inicio del proceso interno de elección y relegitimación de autoridades de Primero Justicia. Lo acompañaron los secretarios regionales de Organización, los representantes regionales de la Fundación Juan Germán Roscio²³ y miembros de la Junta de Dirección Nacional. Se hizo en la planta baja de la Torre Credicard, en Chacaíto. Seguidamente, se instaló la Comisión Electoral y se hizo público el cronograma a seguir.

09 de julio de 2022: Elección interna²⁴.

El 09 de julio de 2022, Primero Justicia hizo elecciones internas en todo el país. Al final del día, se registró la participación de 103.211 personas. En 22 estados se votó por una plancha de

21 Prensa Primero Justicia. “Primero Justicia convoca a elecciones internas a nivel estatal, municipal y parroquial”. www.primerojusticia.org.ve, 24 de mayo de 2021. http://www.primerojusticia.org.ve/cms/index.php?option=com_flexicontent&view=item&cid=158:en-la-prensa&id=42758:primero-justicia-convoca-a-elecciones-internas-a-nivel-estadal-municipal-y-parroquial&Itemid=500

22 Juan Miguel Matheus fue electo diputado a la Asamblea Nacional por el estado Carabobo en 2015. Fue miembro de la extinta Mesa de Dirección Nacional y Secretario Nacional de Doctrina. Es doctor en Derecho Constitucional y autor de varios títulos. Actualmente es Coordinador de la Junta de Dirección Nacional.

23 La Fundación Juan Germán Roscio es el órgano de formación de Primero Justicia.

24 Prensa Primero Justicia. “103.211 militantes justicieros a nivel nacional votaron en elecciones internas para renovar autoridades de Primero Justicia”.

consenso. Y en Monagas y Trujillo hubo balotaje. En estos estados, la elección interna se hizo sin inconvenientes.

*24 de septiembre de 2022: Juramentación del nuevo Comité Político Nacional y de la nueva Junta de Dirección Nacional*²⁵.

El sábado 24 de septiembre se instaló el primer Comité Político Nacional con las autoridades electas el 9 de julio. Se llevó a cabo el Polideportivo Vinicio Mata, ubicado en el pueblo de El Hatillo, y fue ocasión para la votación y juramentación de la nueva Junta de Dirección Nacional. Fue un evento cuidado y sentido que se transmitió por YouTube para toda la diáspora. Contó con intervenciones de Julio Borges, María Beatriz Martínez, Paola Bautista de Alemán²⁶, Edinson Ferrer y Tomás Guanipa²⁷.

www.primerojusticia.org.ve, 9 de julio de 2022. http://www.primerojusticia.org.ve/cms/index.php?option=com_flexicontent&view=item&pcid=158:en-la-prensa&id=42840:103-211-militantes-justicieros-a-nivel-nacional-votaron-en-elecciones-internas-para-renovar-autoridades-de-primer-justicia&Itemid=500

25 “María Beatriz Martínez nueva presidenta de Primero Justicia”. Primicia, 24 de septiembre de 2022. <https://primicia.com.ve/nacion/maria-beatriz-martinez-nueva-presidenta-de-primer-justicia/>.

26 Bautista de Alemán, Paola. “Paola Bautista: «Estamos listos para sanar las heridas morales y materiales de la dictadura»”. La Gran Aldea, 26 de septiembre de 2022. <https://lagranaldea.com/2022/09/26/paola-bautista-estamos-listos-para-sanar-las-heridas-morales-y-materiales-de-la-dictadura/>.

27 La organización de este evento estuvo a cargo de la Vicepresidencia Nacional de Organización y de la Vicepresidencia Nacional de Formación y Programas. Ambos equipos trabajaron para hacer un evento a la altura del momento. Algunos de los detalles de montaje estuvieron inspirados en la Convención Nacional de la CDU, realizada semanas antes en Hannover (Alemania).

06 de octubre de 2022: Ampliación de miembros de la Junta de Dirección Nacional.

El jueves 06 de octubre de 2022, se hizo un Comité Político Nacional en el que se eligieron cuatro miembros adicionales a la Junta de Dirección Nacional. La motivación de la ampliación de la instancia fue política. Sectores del partido reclamaban más representación en el órgano de decisión. Se postularon: Carlos Paporoni, Jhonny Rajal, José Guerra, Miguel Pizarro, Milagros Paz, Liz Carolina Jaramillo y Bernalda Suárez. Al final del día, resultaron electos: José Guerra, Miguel Pizarro, Milagros Paz y Liz Carolina Jaramillo.

22 de octubre de 2022: Elecciones juveniles²⁸.

Las estructuras juveniles de Primero Justicia son independientes y tienen reglamentos propios. El 22 de octubre se llevaron a cabo elecciones en todo el país. Luis Palacios resultó electo Coordinador Juvenil Nacional.

Octubre 2022 - Enero 2023: Debate sobre el reglamento de selección de candidatura presidencial de Primero Justicia.

Una vez terminado el proceso de renovación de autoridades, se procedió a abordar el tema de la candidatura presidencial. Tres líderes nacionales pusieron su nombre al servicio del país. Era la primera vez que esto ocurría en nuestra historia institucional. Los

28 Prensa Primero Justicia. "Primero Justicia convoca a elecciones internas de sus autoridades juveniles". www.primerojusticia.org.ve, 26 de septiembre de 2022. http://www.primerojusticia.org.ve/cms/index.php?option=com_flexicontent&view=item&cid=158:en-la-prensa&id=43024:primero-justicia-convoca-a-elecciones-internas-de-sus-autoridades-juveniles&Itemid=500

precandidatos fueron Carlos Ocariz, Juan Pablo Guanipa y Henrique Capriles Radonski.

Siguiendo nuestra cultura de conciliación, el primer paso fue buscar un acuerdo interno y se creó una comisión para ello²⁹. Esta instancia no logró su propósito y regresó el tema a la Junta de Dirección Nacional. Por tal motivo, se decidió crear un reglamento interno de selección de candidaturas que diera respuesta a la coyuntura política y dejara precedente institucional.

*10 de febrero de 2023: Aprobación del Reglamento de Selección de candidatura de Primero Justicia*³⁰.

Siguiendo lo establecido en los estatutos internos de Primero Justicia, el Comité Político Nacional aprobó la propuesta de Reglamento de Selección de Candidaturas presentado por la Junta de Dirección Nacional. En este artículo no describiré con precisión el instrumento que se creó. Sin embargo, destacaré que es un mecanismo que buscó conciliar las demandas de participación de las estructuras, la opinión del país y la solicitud de transparencia de los precandidatos. De esta manera, se establecieron dos mecanismos para nutrir el juicio y tomar la decisión: la realización de consultas a los Comités Políticos Regionales y la aplicación de una encuesta nacional³¹.

29 La Comisión estuvo coordinada por Juan Miguel Matheus e integrada por Alfonso Marquina, Carlos Altimari y Carlos Ocariz.

30 Prensa Primero Justicia. "María Beatriz Martínez: "Primero Justicia siempre ha demostrado ser sinónimo de participación y democracia"". [www.primerojusticia.org.ve](http://www.primerojusticia.org.ve/cms/index.php?option=com_flexicontent&view=item&cid=158:en-la-prensa&id=43259:maria-beatriz-martinez-primero-justicia-siempre-ha-demostrado-ser-sinonimo-de-participacion-y-democracia&Itemid=500), 10 de febrero de 2023. http://www.primerojusticia.org.ve/cms/index.php?option=com_flexicontent&view=item&cid=158:en-la-prensa&id=43259:maria-beatriz-martinez-primero-justicia-siempre-ha-demostrado-ser-sinonimo-de-participacion-y-democracia&Itemid=500

31 Redacción. "Así se elegirá el candidato de Primero Justicia a las primarias de la Plataforma Unitaria". UniónRadio, 10 de febrero de 2023. <https://mundour.com/>

25 de febrero de 2023: Consulta sobre la candidatura presidencial en 25 Comités Políticos Regionales.

El sábado 25 de febrero de 2023 se realizaron veinticinco Comités Políticos Regionales en todo el país³². Los justicieros manifestaron su voluntad de manera directa y secreta. Al final del día, Henrique Capriles Radonski obtuvo el apoyo de 19 estados; Juan Pablo Guanipa, de 5 estados, y Carlos Ocariz, de 1 estado. Esa misma tarde, Juan Pablo Guanipa declinó su aspiración y le dio su apoyo a Henrique Capriles³³. El lunes siguiente, en sesión ordinaria de la Junta de Dirección Nacional, se decidió aplicar el artículo del reglamento que permitía postular a Henrique Capriles Radonski como candidato presidencial de Primero Justicia para las primarias opositoras del 22 de octubre de 2023 ante el Comité Político Nacional, instancia en donde se debía tomar esa decisión.

10 de marzo de 2023: Proclamación de la candidatura presidencial de Henrique Capriles Radonski en Comité Político Nacional.

El 10 de marzo de 2023 se realizó un Comité Político Nacional en el parque Trini, ubicado en el Municipio Baruta. En el evento, los integrantes del Comité Político Nacional proclamaron la candidatura presidencial de Henrique Capriles Radonski.

2023/02/10/asi-se-elegira-el-candidato-de-primero-justicia-a-las-primarias-de-la-plataforma-unitaria/.

32 La diáspora de Primero Justicia, representada en el estado 25, también fue consultada.

33 Juan Pablo Guanipa (@JuanPGuanipa). “El resultado de la consulta en @PrimeroJusticia fue contundente. Eso hace inobjetable la candidatura de @hcapriles. Se cumplirán las formalidades y se hará el...” Twitter, 1 de marzo de 2023. <https://twitter.com/JuanPGuanipa/status/1630736297793933312>

Logros y lecciones

En los apartados anteriores describí el contexto en el que se hicieron las reformas y el itinerario que se recorrió para alcanzarlas. Corresponde ahora finalizar este artículo. Para hacerlo, me detendré en dos asuntos: logros y lecciones.

Logros

Veamos los logros alcanzados en el periodo de reformas descrito en este artículo. Debo hacer un inciso antes de avanzar. Hablar de logros, a pocos meses de culminar este tipo de procesos, puede ser aventurado. Quizás es pronto para darlos por hecho. Sin embargo, creo que identificarlos es un ejercicio provechoso que puede ayudar a ver buenas prácticas replicables en el futuro. Dicho esto, identifico cinco avances: cultura política, democracia interna, liderazgo, diáspora y formación política.

Cultura política. Una de las causas del naufragio de los partidos políticos tradicionales en Venezuela fue su incapacidad para reformarse y renovarse, sin experimentar escándalos o quiebres internos. Somos portadores de una tradición rupturista. A los venezolanos nos ha costado doblarnos sin partirnos. Y lo vivido en Primero Justicia entre diciembre de 2021 y marzo de 2023, es un precedente que puede hacer retroceder esa dinámica que ha marcado la cultura política de nuestro país. Ante la necesidad de cambios internos, Primero Justicia se reformó y no se quebró. Este detalle no es menor.

Democracia interna. Una queja recurrente sobre las organizaciones con fines electorales es la falta de mecanismos de democracia interna. Es común escuchar insatisfacciones y denuncias al respecto. El periodo de reformas institucionales descrito en este artículo fue un camino de participación política para la militancia

y para la dirigencia. Ciertamente, la dinámica de inclusión hizo especialmente lento el proceso. Sin embargo, visto el resultado, fue el costo que hubo que pagar para ganar legitimidad interna y avanzar fortalecidos.

Liderazgo. Un tercer logro refiere a la inclusión de mujeres y de liderazgos regionales en los espacios nacionales de dirección política. Primero Justicia nació en el estado Miranda, en la capital de la República. En sus inicios, fue un “partido caraqueño”. Después de 23 años, la situación ha cambiado. Somos un partido nacional. Y esta cualidad se expresa en el perfil de su liderazgo nacional. Su presidente, María Beatriz Martínez, es mujer y oriunda del estado Portuguesa. De sus 5 vicepresidentes, tres son del estado Zulia y dos del estado Miranda³⁴. El cambio en el perfil demográfico del liderazgo nacional le puede ofrecer a los espacios de decisión política mayor representatividad y herramientas para comprender las distintas realidades que conviven en el país.

Diáspora. El nuevo diseño estructural de Primero Justicia contempla la creación del “estado 25”. Entendemos por “estado 25” al espacio de organización de los justicieros que están fuera del país. Con esta decisión, le damos voz a la diáspora y nos preparamos para el futuro democrático en donde los venezolanos en el exterior tendrán representación parlamentaria.

Formación política. La creación de la Vicepresidencia Nacional de Formación y Programas y sus réplicas estatales y municipales muestra la comprensión que Primero Justicia tiene del problema venezolano. Para el partido, la lucha democrática no se limita a un cambio de régimen y exige una ciudadanía de conciencia

34 Edinson Ferrer, Tomás Guanipa y Paola Bautista de Alemán nacieron en Maracaibo, estado Zulia. Julio Borges y Juan Requesens nacieron en el estado Miranda.

despierta, capaz de darle sentido a los esfuerzos que demanda la realidad. Por tal motivo, los espacios de formación política son instancias para el debate y fueron elevadas a nivel de vicepresidencia³⁵.

Lecciones

He identificado tres aprendizajes preliminares que pueden ser especialmente relevantes para organizaciones políticas que trabajan en contextos cerrados, parecidos al venezolano: el carácter insustituible del trabajo de tierra, los límites del consenso y la importancia de la inteligencia emocional.

El carácter insustituible del trabajo de tierra. En democracia, el trabajo de las organizaciones con fines electorales se divide en tareas de tierra y de aire. Y, ante el auge de los medios digitales, los esfuerzos se orientan más hacia ese terreno. En dictadura, cuando el espacio público está marcado por la censura, la autocensura y las limitaciones del alcance digital, la distribución de los esfuerzos necesariamente debe variar. No se trata de abandonar las tareas de comunicación y divulgación. Me refiero a complementarlos con el trabajo tradicional de organización de los partidos políticos: acercarnos a las personas, ofrecerles un mensaje de cambio, crear una base de datos robusta y establecer dinámicas de trabajo comunitario con fines electorales.

En veintitrés años, Primero Justicia se ha extendido territorialmente en todo el país. En los momentos de mayor incertidumbre electoral, el partido se dedicó a fortalecer sus estructuras en una

35 Bautista, Paola. "El cuerpo y el alma del partido - El Pitazo". El Pitazo, 3 de diciembre de 2019. <https://elpitazo.net/opinion/el-cuerpo-y-el-alma-del-partido/>.

labor casi artesanal³⁶. Y, actualmente, tenemos estructuras validadas en los 335 municipios del país. Edinson Ferrer, quien actualmente es vicepresidente Nacional de Organización, ha liderado este trabajo, conjugando humanidad y disciplina en un entorno hostil con graves limitaciones materiales. Quizás, este tema exige un artículo dedicado a ello, en el que se compartan las estrategias y las dinámicas aplicadas. Para efectos de esta publicación, debo destacar que el trabajo organizativo de tierra es insustituible en contextos cerrados como el venezolano.

Los límites del consenso. El consenso es un mecanismo deseable para la resolución de conflictos. Y para que sea eficiente, debe existir un prerrequisito: la capacidad de representación de las personas que lo alcanzan. Si quienes crean y suscriben los acuerdos no representan a las partes en conflicto, las resoluciones alcanzadas serán débiles y no cumplirán su cometido.

Tal como lo vimos en el primer apartado de este artículo, las reformas que se hicieron en Primero Justicia se basaron en el consenso de las partes. De momento, los acuerdos políticos alcanzados han cumplido con su cometido. La nueva estructura y la dinámica de gobierno interno está funcionando. La nueva jefatura cuenta con la obediencia del cuerpo político. Sin embargo, ese consenso debe actualizarse y fortalecerse con buen desempeño político. La legitimidad alcanzada por consenso se debe consolidar en el ejercicio del poder. De lo contrario, se puede debilitar y abrir puertas a una crisis interna que demande otros mecanismos de resolución de conflictos, como las elecciones internas.

36 Sanfuentes, Isabella. "Edinson Ferrer: "Hay que servir a los ciudadanos y luchar por elecciones» - Red Forma". Red Forma, 3 de agosto de 2022. <https://red-forma.com/edicion-10/edinson-ferrer-hay-que-servir-a-los-ciudadanos-y-luchar-por-elecciones/>

Inteligencia emocional. El cambio político tiene una dimensión psicológica que ha sido poco explorada desde la ciencia política. Posiblemente, por tratarse de un tema humano y complejo, no ha sido lo suficientemente abordado en textos académicos. De hecho, me atrevo a decir que los principales insumos para esta línea de investigación están en los testimonios de quienes se han entregado a la lucha democrática en distintos países.

De la experiencia narrada en este artículo, puedo destacar la importancia de la inteligencia emocional y de la calidad humana en el trabajo político en contextos hostiles. Los entornos autoritarios le imprimen presión psicológica a quienes le resisten. Los opositores enfrentan persecución, amenazas y hostigamiento constante. Viven de cerca el terror y la incertidumbre. Este entorno, difícil y opresor, tiende a enrarecer las relaciones humanas y añade complejidad a los procesos políticos. Por eso, puedo afirmar que las reservas afectivas personales y la buena gestión de las emociones individuales son herramientas que facilitan la gestión de conflictos en contextos hostiles. Ciertamente, este es un tema complejo que merece ser tratado en profundidad. Corresponderá hacerlo en futuros trabajos y publicaciones.

...

Todo lo comentado en este artículo se hizo en dictadura. Detrás de cada episodio narrado hay personas que trabajan con rectitud y con desprendimiento por el país. Hombres y mujeres que han superado lo increíble y con profunda resiliencia se entregan a la causa que nos une. Esos venezolanos son Primero Justicia y han sabido convertir nuestra casa política en una escuela de democracia al servicio de todos. Sería osado saber qué nos deparará el porvenir. Y tengo absoluta conciencia de que todo lo narrado en estas páginas será verdaderamente relevante para nuestro futuro

solo si logramos avanzar hacia la libertad... espero que Dios nos premie y así sea.

La promesa del proyecto democrático: suelo fértil para la libertad y la justicia social

Hildebrand Breuer Codecido

De un modelo que no le sirve a las mayorías, a la política como bien común

Dos fenómenos han sido persistentes en el modelo político instalado en Venezuela desde hace más de dos décadas: el carácter iliberal y el patrimonialismo en el ejercicio del poder público. La opacidad en el ejercicio del gobierno, el irrespeto a la dignidad humana y a los derechos fundamentales, la ineficiencia del aparato estatal en la gestión de los asuntos públicos y el incumplimiento de obligaciones fundamentales del Estado, son epifenómenos de los primeros y consecuencias del usufructo arbitrario del poder. Esta forma de ejercer el poder público es contraria a los principios de la democracia, proyecto político anclado en el reconocimiento, el respeto y la garantía de los derechos humanos y por lo tanto, es una forma de ejercer el poder que no puede servirle a las mayorías.

Si el proyecto democrático es, en esencia, un proyecto de derechos, podemos decir que la crisis venezolana es una crisis política y de derechos en todas sus dimensiones.

El que la defunción de la democracia liberal en Venezuela, se haya dado de la mano de procedimientos electorales¹, al menos en una dimensión formal, y que lo que algunos han llamado la *no-república*², caracterizada por la corrupción del discurso público, el gobierno de hombres y no de la ley, el poder convertido en un fin y no en un medio, parezca ser la definición adecuada del estado de las cosas, da cuenta de la complejidad de lo que enfrenta nuestra sociedad.

Es en esta realidad concreta en la que la socialdemocracia venezolana, si desea rehacer su rumbo, debe revisar su relación práctica con las dos principales fuentes de las que ha bebido hasta hoy: el liberalismo político, del cual extrae su compromiso ineludible con la libertad en un sentido amplio y el rechazo a cualquier forma de arbitrariedad, némesis de la idea básica del Estado de Derecho; y con el socialismo democrático, del cual toma como suyo la lucha inquebrantable contra la desigualdad y los efectos que esta pueda llegar a tener en el acceso efectivo a derechos fundamentales. Esta revisión implica continuar la evolución que ya había transitado el propio proyecto democrático y que tendría dos momentos, el político y el social: el primero es el supuesto inexcusable para conseguir el segundo y este es, a su vez, la plena realización de los valores de libertad e igualdad proclamados por aquella³.

Si la socialdemocracia tiene en otras sociedades desafíos inmensos por delante, en Venezuela encuentra condiciones que

-
- 1 Martínez Meucci, Miguel Ángel. *Apaciguamiento: El referéndum revocatorio y la consolidación de la Revolución Bolivariana*. Editorial Alfa, Caracas, 2012.
 - 2 Matheus, Juan Miguel. *Ganar la república civil: Reflexiones sobre la reconstrucción nacional y la crisis de la hora presente*. La Hoja del Norte, Caracas, 2014.
 - 3 García-Pelayo, Manuel. *Las transformaciones del Estado contemporáneo*. Alianza, Madrid, 1977.

acrecientan las dificultades comunes. A *clichés habituales*, como aquel según el cual los gobiernos socialdemócratas despilfarran el dinero público⁴, el caso venezolano agrega, por citar un ejemplo no menor, la percepción equivocada de acuerdo a la cual la socialdemocracia estaría emparentada de algún modo con el modelo que controla el poder en Venezuela, lo que pone obstáculos simbólicos potentes a la incorporación de narrativas que graviten sobre la justicia social como uno de sus ejes.

Algunas preguntas son necesarias ante cualquier proyecto de Estado construido desde la socialdemocracia en un contexto como el nuestro:

- ¿Puede la socialdemocracia ser útil a la República en su intento por hacer de la sociedad y los individuos que en ella hacen sus vidas, sujetos verdaderamente libres, dada la desequilibrada relación entre ésta y el Estado, como consecuencia del rol histórico del petróleo en nuestro modelo de desarrollo? Asumiendo, además, que el desarrollo debe lograr que sus frutos hagan posible el aumento del bienestar para todos⁵.
- Ante el carácter ineludible de los valores fundamentales de la socialdemocracia, libertad, igualdad y solidaridad, ¿qué tipo de modelo institucional será el más adecuado para materializar esos valores en la sociedad?

Este último punto nos parece vital, ya que introduce en la discusión la necesidad de pensar a fondo sobre el andamiaje que

4 Paramio, Ludolfo. *La socialdemocracia*. Libros de la Catarata, Madrid, 2009.

5 Casanova, Roberto. *Libertad, emprendimiento y solidaridad: 10 lecciones sobre economía social de mercado*. Alfa, Caracas, 2015.

sostendrá, no a la socialdemocracia, sino a la democracia misma, haciendo de ella y de la política un bien común.

La práctica de las virtudes democráticas y el sentido de la política

La democracia necesita demócratas, esta es una frase que se atribuye a Friedrich Ebert, socialdemócrata y primer presidente de la llamada República de Weimar en la Alemania de entreguerras. Que la democracia necesita demócratas es tan evidente como necesario recordarlo. Ser demócrata es un *hacer*, un *practicar*; es hacer de las virtudes públicas la norma y de su inobservancia, la excepción; es construir certezas desde el respeto absoluto a la dignidad de las personas y desde el anhelo de una vida buena para todos los miembros de la sociedad.

La pérdida de la validez, al menos práctica, de muchas de esas certezas que le son inherentes a un sistema democrático liberal, nos exige tener que pensar en las bases que servirán para el sistema en el que todas las fuerzas políticas democráticas puedan encontrarse, plantear sus diferencias y asumir las disputas que definirán los rumbos de la sociedad. Creemos que es muy importante preguntarnos sobre las condiciones que deben crearse para que una dinámica democrática pueda desarrollarse en el país, pues, es imprescindible un espacio de acuerdos básicos y legítimos, que permita una administración democrática de los conflictos propios de la vida en sociedad.

La redemocratización de la sociedad venezolana precisa, por esto, de una previa *reliberalización* política en un sentido rawlsiano, una reliberalización de la sociedad toda. John Rawls plantea, como componente de su idea sobre el *Liberalismo Político*, una

noción que parece necesaria de cara a establecer los cimientos de cualquier sociedad democrática moderna:

La idea de un consenso traslapado de doctrinas comprensivas razonables. En tal consenso, las doctrinas razonables suscriben la concepción política, cada una desde su punto de vista. La unidad social se basa en un consenso sobre la concepción política; y la estabilidad es posible cuando las doctrinas que forman el consenso son afirmadas por los ciudadanos políticamente activos, y cuando los requisitos de la justicia no entran demasiado en conflicto con los intereses esenciales de los ciudadanos, según se forman y promueven mediante sus acuerdos sociales⁶.

En este sentido, la socialdemocracia no es, sino una doctrina en disputa con tantas otras como sea posible, siempre que estas no pongan en peligro la existencia misma de un consenso que debe ser legítimo para todas ellas, y sobre todo, para la sociedad. Preservar tal consenso es un reto en sí mismo, claro, y dependerá de las capacidades que tengan las organizaciones políticas y sociales para mantenerlo vigente.

Es por esto que la lucha por la restitución de las instituciones democráticas en el país parece imposible sin la participación activa de la sociedad venezolana junto a los partidos políticos, siendo aquellos, idealmente, expresión genuina de las aspiraciones de bienestar de la gente. Esta acción colaborativa entre sociedad y organizaciones partidistas, sin embargo, parece poco probable sin que antes exista una transformación profunda en el ethos de los partidos, es decir, en el carácter y la cultura de las organizaciones

6 Rawls, John. *Liberalismo político*. 5a ed., D.F.: Fondo de Cultura Económica, México, 2006.

políticas que las haga merecedoras de la confianza de tantas personas y tantos sectores como sea posible. Creemos que una parte importante de esta transformación consiste en hacer de la empatía, la creatividad y la inspiración, emociones y actitudes que pasen a ser componentes de la acción política y del funcionamiento de las organizaciones partidistas, de modo que les sea posible ser genuinas en su relación con la sociedad, y así, lograr que se deje atrás la idea tan generalizada y nociva según la cual estas organizaciones tenderían a instrumentalizar a las personas y a las comunidades a las que se acercan. Esta variable, la transformación de la cultura de las organizaciones políticas es, desde nuestra perspectiva, imprescindible para generar los cambios necesarios para lograr la democratización del país, y es transversal a todas las organizaciones partidistas y debe ser atendida con la prioridad que merece. Es una tarea ineludible superar el abismo que existe entre lo que dicen quienes hacen vida en los partidos cuando se encuentran en espacios, por ejemplo, de formación y capacitación, y lo que hacen las organizaciones políticas en su cotidianidad y de cara a la sociedad. Mientras ese abismo exista, la construcción de confianza entre sociedad y partidos parece poco probable. No llevar a cabo estas transformaciones puede llevarnos al entumecimiento de nuestras propias capacidades como sociedad, como organizaciones, como partidos y como individuos.

Esta *reliberalización*, anclada en una vuelta radical a la libertad y a las nociones de igualdad sin las cuales no podemos ser verdaderamente libres, es la expresión de la necesidad por poner en el centro de nuestras angustias, pero también de nuestras acciones, el límite al poder, los mecanismos de la rendición de cuentas que hagan contención a la arbitrariedad, y la congruencia entre aquello que proclamamos y lo que, en efecto, practicamos; todos, partidos políticos y sociedad civil.

Socialdemocracia: Libertad y justicia social para que la vida sea buena

El proyecto democrático de la socialdemocracia es, de manera simultánea, un proyecto de derechos y un proyecto de desarrollo. Ahora bien, como no se diseña ni se implementa política sobre terrenos ideales, sino sobre condiciones materiales concretas, es necesario que la discusión sobre el tipo de sociedad e instituciones que podremos construir en Venezuela, incorpore elementos concretos de nuestra realidad material, institucional, organizacional, de modo que nuestra aproximación supere una mirada estática de la democracia, y que reconozca la idea del conflicto como parte ineludible de la realidad social.

A la agenda común que la socialdemocracia global ha venido diseñando durante las últimas décadas y ante los desafíos que representan fenómenos como las transformaciones demográficas que socavan las capacidades de sostenimiento clásico del estado de bienestar, dadas las presiones fiscales que se generan sobre todo el sistema de seguridad social; la digitalización de la economía y la vida, con las nuevas brechas de desigualdad que pueda conllevar; el cambio climático y la necesidad de mitigar sus efectos, lo que exige abordar las discusiones sobre los modelos de desarrollo desde perspectivas que incorporen la justicia social y ecológica; las nuevas identidades, que requieren de nuevos acuerdos sociales que garanticen sus reconocimientos; las inequidades vinculadas al género, que tienen efectos concretos en el ámbito de los derechos laborales o de cuidados; se suman las debilidades estructurales de la institucionalidad pública venezolana. Para la socialdemocracia, el reto en Venezuela no se agota, entonces, en la pregunta sobre cómo acceder al poder, que en el caso venezolano está determinada por condiciones que la diferencian de la mayoría de los casos del hemisferio, sino que en ella subyace la interrogante sobre cómo hacer para que ese poder, el público, sirva

en el futuro y cuando sea administrado democráticamente, para responder de manera efectiva a los grandes temas de las agendas, global y también doméstica. Hablamos de las capacidades que serán necesarias entre el funcionariado del Estado para poder cumplir con su parte, en la tarea que tiene la sociedad venezolana en cuanto al desarrollo del país.

El enfoque sobre la democracia que tienen las organizaciones socialdemócratas requiere, en el caso venezolano, repensar seriamente los factores fundamentales de un aparato económico y público que deberá contribuir con el financiamiento de las garantías de derechos sociales. Cualquier diseño de políticas públicas en el ámbito social que no se detenga a reflexionar sobre el origen del financiamiento necesario para ello, será simple demagogia, en especial, en un país en el que desde el inicio de la democracia se ha tenido una dependencia tan importante del aporte fiscal de origen petrolero, y una baja presencia de la tributación progresiva⁷. Valdrá la pena sumar también a las reflexiones en este sentido, las experiencias de aquellos países pioneros en la implementación de políticas de intervención social dirigidas a garantizar derechos como la salud, la educación, la vivienda, derechos laborales y vinculados a la seguridad social, etc. y que no habrían estado para el momento de tal implementación todavía desarrollados, sino que, por el contrario, habrían apalancado sus propios procesos de desarrollo sobre estas políticas⁸.

En todo caso, este punto nos parece de gran importancia, porque pretende responder a cuestiones de fondo y muy básicas

7 Vera, Leonardo. *La tributación en Venezuela: desafíos con sentido de equidad*. Friedrich Ebert Stiftung, Bogotá, 2017.

8 Lessa Kerstenetzky, Celia. *El Estado de bienestar social en la edad de la razón: La reinvencción del Estado Social en el mundo contemporáneo*. Fondo de Cultura Económica, México, D.F., 2016.

sobre aquello que puede plantearse en el escenario venezolano en relación al sostenimiento de un Estado que, por un lado, asumirá una deuda social inmensa y, por el otro, en el caso de la perspectiva socialdemócrata, deberán evitarse fenómenos como el de la mercantilización de derechos fundamentales.

A las preguntas que nos planteamos antes es necesario, ahora sí, sumar otras: ¿Qué pueden ofrecerle la socialdemocracia y las organizaciones políticas que se inscriben en el espectro de sus planteamientos, por ejemplo, a la juventud y a las mujeres de Venezuela siendo estos, probablemente, los grupos más profunda y negativamente afectados por las políticas de los últimos años? ¿En qué debe distinguirse una propuesta económica y de modelo de desarrollo que elabore la socialdemocracia venezolana? Teniendo en cuenta la necesidad de generar y promover la creación de riqueza, en la medida de lo posible, a través de ecosistemas de innovación, incorporación a cadenas de valor globales, diversificación, etc.

Hallazgos como el de la reciente Encuesta de Condiciones de Vida⁹, según la cual, si bien los indicadores de pobreza habrían decrecido, la brecha de desigualdad se habría ensanchado, haciendo de Venezuela uno de los países más desiguales del mundo, encarna una tarea política titánica para cualquier gobierno de corte socialdemócrata. Esta edición de la ENCOVI pone en la mesa, además, la condición étnico-racial como un factor que influye de manera concreta en el modo en el que se experimenta la pobreza o, en las capacidades reales de materializar derechos como el de la educación, lo cual representa una verificación de lo que muchos sospechábamos, y que representa desafíos

9 “Encovi 2022: Cae la pobreza, aumenta la desigualdad y se agrava la crisis educativa”. El Ucabista. <https://elucabista.com/2022/11/10/encovi-2022-cae-la-pobreza-aumenta-la-desigualdad-y-se-agrava-la-crisis-educativa>

importantes en materia de política pública si somos coherentes con el compromiso con la justicia social.

No puede olvidarse, además, la necesidad imperiosa que tendremos como sociedad de que el Estado venezolano esté en las condiciones que le permitan implementar las reformas institucionales que garanticen, no solamente la justicia necesaria para las víctimas de violaciones de derechos humanos y su reparación, sino, de alguna manera, la no repetición en el futuro de este tipo de violaciones en contra de los derechos humanos, cometidos por funcionarios del Estado o con la anuencia de estos. También ésta es una dimensión sobre la que habrá que diseñar planteamientos y, muy probablemente, las posiciones al respecto serán diversas.

La tarea de las organizaciones políticas que se definen a sí mismas como socialdemócratas o demócratas sociales en el contexto venezolano, trasciende largamente, como hemos visto, la sola conquista del poder y el desplazamiento político de las fuerzas que hoy lo controlan. El acceso al poder es la carrera de los 100 metros planos, mientras que un diseño ampliado de las transformaciones social, económica, política, energética y ecológica que necesita el país, debe pensarse en clave de maratón, con base en esfuerzos y en compromisos de largo aliento.

La socialdemocracia debe incorporar a su propia lectura del conflicto venezolano, la lectura que hacen sobre este las comunidades de base y de la periferia de nuestra sociedad, según los cuales, el conflicto está fuertemente marcado por la ausencia de garantías para sus derechos fundamentales, principalmente, salud y educación de calidad, trabajo digno, seguridad personal, servicios básicos, etc. Sobre esta interpretación debe construirse buena parte del mensaje político. Este mensaje debe ser afirmativo, capaz de

representar a los más diversos sectores de la población de manera transversal y por encima de segmentaciones ideológicas.

La idea de que la vida puede ser buena, de que puede ofrecer-nos a todos oportunidades reales de autorrealización y de que el Estado puede ser útil para estos fines, es una idea que tiene algo que decirle a todos, por la sencilla razón de que todos queremos que nuestra vida sea buena. No hace falta convencer a nadie de ello. Lo que sí será necesario, además de aterrizar en clave de derechos y aspectos de la cotidianidad lo que significa esa *vida buena*, será hacer creer a la gente el hecho de que la política y las organizaciones que hacen vida en ella, quieren y pueden hacer algo en esa dirección. El tamaño y la profundidad de la crisis venezolana ha hecho que el receptor del mensaje sea toda la sociedad.

La recomposición de nuestra sociedad pasa de manera simultánea, por un lado, por ámbitos materiales y concretos, como la prestación de servicios sin los cuales cada día tiene un peso enorme, salarios dignos, oportunidades reales para acceder a derechos como la educación y la salud de calidad; pero, al mismo tiempo, tiene que ver con la esfera de lo simbólico y de lo abstracto, que no deja de tener un impacto sobre las vidas de la gente. Es necesaria en un modo existencial la construcción de confianza, la centralidad de la dignidad humana y la pluralidad como un valor. Hagamos que para todo esto, la política, los partidos y el Estado sean útiles.

Autores

Eladio Hernández Muñoz

Politólogo, profesor titular de pre y postgrado de la UCV. Estudios doctorales en la Universidad Complutense de Madrid (1986-1989). Miembro principal y docente de la Comisión Académica de la Especialización en Gobierno y Políticas Públicas del CEP-FCJP-UCV. Jefe (E) del Departamento de Teoría Política en la Escuela de Estudios Políticos y Administrativos de la UCV (2015-2022). Director de la Escuela de Estudios Políticos y Administrativos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas UCV (2005-2014). Rector del Consejo Nacional Electoral (1998-1999). Autor de numerosas publicaciones, la más reciente, titulada *“Democracia de ciudadanos hacia las comunidades de conocimientos”*.

Evelyn Pinto

Evelyn Pinto es licenciada en Ciencias Políticas y Administrativas de la Universidad Central de Venezuela, también es Magíster en Gerencia Pública del IESA. Secretaria Juvenil Nacional de Acción Democrática. Fue directora de Cultura de la Asamblea Nacional de Venezuela del 2016 al 2019. Es coordinadora del programa Acceso para todas y todos de la A.C. *Consortio Desarrollo y Justicia*. Feminista y activista por la participación política de las mujeres. Miembro de la red de apoyo del *Atlantic Council* y Alumni del programa IVLP *“Women as drivers of social and economic change”*.

Javier Martucci

Ingeniero Químico, Analista de Datos y Planificador Estratégico. Coordinador de Organización Nacional de Voluntad Popular. Director de Análisis, Seguimiento y Control de La Oficina Humanitaria del Observatorio Social Humanitario. Fue Director de Planificación y Evaluación de la Alcaldía de Maneiro del 2017 al 2019 y Director de Proyectos Especiales y Estadística de la Alcaldía de Arismendi de 2015 al 2017.

Twitter @Jmartucci | Instagram @javiermartucci

Paola Bautista

Paola Bautista de Alemán es una política e intelectual venezolana. Se graduó de periodista en la Universidad Católica Andrés Bello, seguidamente cursó estudios de maestría en Ciencia Política en la Universidad Simón Bolívar y en 2019 obtuvo el título de Doctor Rerum Politicarum (Cum Laude) en la Universidad de Rostock (Alemania). Es presidente del Instituto FORMA, Vicepresidente de Formación y Programas de *Primero Justicia* y presidente de la Fundación Juan Germán Roscio. Autora de *A callar que llegó la revolución*, editora del libro *Autocracias del s.XXI: caso Venezuela*, directora de la revista *Democratización* y columnista de *Diálogo Político*. Esposa y madre de tres niños.

Hildebrand Breuer Codecido

Hildebrand Breuer Codecido es internacionalista de la UCV, magíster en Derechos Fundamentales por la Universidad Carlos III de Madrid, experto en Prevención y Gestión de Crisis Internacionales también por la Universidad Carlos III de Madrid. Especialista en Seguridad Internacional por el Instituto Universitario de Investigación sobre Paz, Seguridad y Defensa General Gutiérrez Mellado. Diplomado en Gerencia Pública y Gobernabilidad Democrática, UCAB. Diplomado en Transiciones Políticas a la Democracia, UCAB.

Ha sido coordinador del programa de formación política del Centro Gumilla, coordinador de proyectos de la Fundación Friedrich Ebert, Ildis. Concejal por el municipio número 10 de la ciudad de Düsseldorf, Alemania.

Pedro Pablo Peñaloza

Licenciado en Comunicación Social de la Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, 2002. Máster en Periodismo de Investigación, Datos y Visualización, Universidad Rey Juan Carlos, y Unidad Editorial, Madrid, España, 2013. Periodista de la fuente política con experiencia en los diarios *Tal Cual* y *El Universal*.

Índice

La resignificación del multipartidismo en Venezuela <i>Eladio Hernández Muñoz</i>	2
Angelo Palmeri: “Los partidos tienen que constituirse en entidades útiles para los ciudadanos y para el Estado” <i>Pedro Pablo Peñaloza</i>	17
Rol de los partidos políticos, lucha por la libertad, en regímenes autoritarios. Papel de Acción Democrática en el sistema político venezolano <i>Evelyn Pinto</i>	24
¿Cómo nace Voluntad Popular? <i>Javier Martucci</i>	33
Primero Justicia: 2021-2023 <i>Paola Bautista de Alemán</i>	41
La promesa del proyecto democrático: suelo fértil para la libertad y la justicia social <i>Hildebrand Breuer Codecido</i>	71
Autores	82